

MUNDO DEL TRABAJO

PRIMERO GES

Unidad Didáctica 1. La Economía de Mercado

1. Introducción
2. Proceso Productivo y Trabajo
3. Trabajo como Actividad Humana
4. La Economía en nuestra Sociedad
5. Los Agentes Económicos
6. Microeconomía y Macroeconomía
7. El Sistema de la Economía de Mercado
8. Los Mercados y la Competencia

ACTIVIDADES

Unidad Didáctica 2. Globalización y Mercado de Trabajo

1. Introducción
2. La Globalización Económica
3. Globalización e Innovación Tecnológica
4. Tecnología y Transformaciones en el Mercado de Trabajo
5. El Desafío Europeo del Empleo
6. El Fondo Social Europeo y la Estrategia Europea de Empleo

ANEXO

ACTIVIDADES

Unidad Didáctica 3. La Economía de la Vega Baja del Segura

1. Agricultura
2. La Ganadería
3. Otras Actividades Primarias: Minería y Pesca
4. La Industria
5. La Construcción
6. El Sector Terciario

ACTIVIDADES

Unidad Didáctica 4. Técnicas Activas de Búsqueda de Empleo

1. El *Curriculum Vitae*
2. Recuerda...
3. Cómo Estructurar tu *Curriculum Vitae*
4. Cómo Presentar tu *Curriculum Vitae*
5. Cómo Redactar una Carta de Presentación
6. La Entrevista de Trabajo

ANEXOS

ACTIVIDADES

1

La Economía de Mercado

Unidad Didáctica 1. La Economía de Mercado

Diariamente nos encontramos inmersos en actividades cuyas consecuencias son de carácter económico, realizar la compra, adquirir una vivienda, desarrollar nuestra actividad laboral, etc., suponen acciones realizadas por el ser humano. Son esas acciones las que son estudiadas por la economía y que, al menos en sus aspectos básicos resulta conveniente que conozcas.

Al finalizar la unidad debes ser capaz de:

-  **Distinguir el objeto de la Economía.**
-  **Identificar los principales elementos de la Economía.**
-  **Reconocer los agentes económicos.**
-  **Conocer el sistema de la Economía de Mercado.**
-  **Diferenciar los principales tipos de mercados.**

1. Introducción

La etimología de la palabra economía se remonta al griego (oikos= patrimonio; nomos= regla), concibiéndose como el conjunto de reglas para el gobierno de patrimonio familiar.

Actualmente es posible que la Economía sea una de las Ciencias más conocidas por los ciudadanos de un país. Todos los días podemos encontrar en los medios de comunicación, prensa, radio o televisión continuas referencias a diferentes aspectos de la economía.

Términos tales como índice de precios al consumo (IPC), índices bursátiles, monopolios, inversiones, fluctuaciones de los mercados, etc., reservados hasta hoy a expertos económicos, han comenzado a formar parte del vocabulario cotidiano.



El IPC es una medida del nivel de los precios en un momento determinado. Se basa en los precios de aquellos productos que las familias compran normalmente, tales como alimentos, vestido, calzado, vivienda, enseñanza...

Conocer el funcionamiento de una economía de mercado, como es el caso de la economía española, nos permite comprender mejor la interacción que se produce entre economía y trabajo.

2. Proceso Productivo y Trabajo

Si comparamos la especie humana con cualquier otra especie, uno de los principales rasgos a destacar es su capacidad para transformar su entorno natural, variar las formas de satisfacer sus necesidades e incluso modificar las pautas de relación entre los individuos de la misma especie, hecho éste que ha dado lugar a complejos sistemas sociales.

Los procesos reproductivos tienen como objetivo garantizar la continuidad de la especie más allá de la vida de cada individuo de la misma. Cada especie desarrolla este proceso con el objetivo de garantizar su propia existencia: la ali-

mentación y la protección (por ejemplo, frente a otras especies o las inclemencias de la naturaleza), tienen como finalidad conseguir la supervivencia de cada individuo.

La utilización, el mantenimiento y la reproducción de la riqueza con que cuenta una sociedad exigen que sus miembros desempeñen unas ciertas actividades.

La actividad de la especie humana en los fenómenos reproductivos ha sido muy variada. En unas primeras fases de la historia humana la actividad se desarrolló en términos parecidos a otras especies (por ejemplo, la caza y recolección de productos de la naturaleza), no obstante en el caso de los seres humanos un proceso productivo es aquel a través del cual se transforma materia y energía para producir un producto, que no es más que materia transformada.

Para que este proceso se realice son precisos diversos factores o elementos básicos, que son utilizados en la producción de bienes y servicios. Tradicionalmente estos factores se clasifican en tres grandes categorías: recursos naturales, trabajo y capital.

En este sentido un proceso productivo conlleva:

- **Utilización de recursos naturales**, es decir recursos existentes en el medio natural, como son el agua, carbón, petróleo, gas, hierro...
- **El factor trabajo**, constituido por las personas que están disponibles para hacer las tareas necesarias para la aparición de la actividad productiva. El factor trabajo se refiere a las facultades físicas e intelectuales de los seres humanos que intervienen en el proceso productivo.
- **Los medios de producción (capital)**, que son utilizados en el proceso productivo y que vienen a cumplir funciones diversas, ya que en unos casos son instrumentos para la producción (fabricantes, herramientas, máquinas, medios de transportes...) y en otros casos son materias primas que van siendo transformados en las sucesivas fases del proceso productivo (la madera para fabricar muebles, la harina para producir pan, el acero para fabricar herramientas o máquinas...).
- **La tecnología**, entendida como el conjunto de conocimientos necesarios y útiles para el desarrollo del proceso productivo en un momento determinado. En unos casos se trata de conocimientos incorporados a los medios de producción (las máquinas y las herramientas utilizadas) y en otros casos se trata de conocimientos no incorporados, de comportamientos, actitudes y habilidades sobre cómo realizar las tareas que son necesarias para el éxito de la actividad productiva.
- **Bienes de consumo**, (por ejemplo, comida, vestido, alojamiento...) que permiten a la fuerza de trabajo subsistir mientras realiza una determinada actividad productiva.

En un sistema de economía de mercado, la empresa privada realiza la función productiva fundamental. La empresa es la unidad económica de producción encargada de combinar los factores o recursos productivos (trabajo, capital y recursos naturales) para producir bienes o servicios que luego se venden en el mercado.

3. Trabajo como Actividad Humana

En términos generales podemos considerar que el trabajo ha constituido la actividad humana dirigida a garantizar la supervivencia de la especie en general y de las diversas sociedades humanas en particular.

La actividad que desarrolla la fuerza de trabajo en los diferentes momentos del proceso productivo es lo que llamamos trabajo, es decir actividad humana orientada a la obtención de bienes.



Fuerza de trabajo: *número de personas empleadas más las que buscan empleo activamente.*

Evidentemente, no se trata de una actividad estática, sino que ha experimentado importantes variaciones a lo largo del tiempo. Estas variaciones han dependido de dos factores clave: el nivel de necesidades considerado satisfactorio en una época histórica y el grado de desarrollo tecnológico alcanzado, dependiendo ambos a su vez de la historia de una determinada sociedad y de las relaciones sociales imperantes en ella.

La tecnología refleja, en parte, el grado de conocimientos alcanzado por cada sociedad. El desarrollo tecnológico ha permitido, por una parte, la satisfacción de necesidades básicas, pero al mismo tiempo ha posibilitado la aparición de nuevas necesidades (por ejemplo, la telefonía móvil, los pagos electrónicos).

La actividad laboral constituye una actividad esencial de la especie humana que permite a ésta reproducirse o satisfacer sus necesidades mediante la producción no sólo de bienes físicos (alimentos, viviendas, automóviles, ropa, calzado...) sino también mediante la prestación de servicios tales como la sanidad, la educación...

Las modernas sociedades capitalistas se caracterizan por el predominio del trabajo asalariado. Una economía de trabajo asalariado es aquella en que la mayoría de la población obtiene una parte esencial de sus medios de vida a través del «alquiler» de su capacidad laboral a cambio de dinero.



Podemos pues concretar que, la actividad que desarrollan las personas en los diferentes procesos productivos se denomina trabajo.

4. La Economía en nuestra Sociedad

Las personas necesitan alimentarse, vestirse, recibir una educación, etc..., para ello tienen unos recursos o ingresos que generalmente son insuficientes a la hora de conseguir todos los bienes y servicios, que desean para satisfacer sus necesidades. Igualmente el conjunto de personas, o sea la sociedad, tiene necesidades colectivas como las carreteras, los transportes, la justicia, la sanidad..., y al igual que ocurre con las personas individuales, también tiene más necesidades que medios para satisfacerlas.

La economía se ocupa de la manera en que se administran unos recursos escasos, con objeto de producir bienes y servicios y distribuirlos para su consumo, entre los miembros de la sociedad.

La satisfacción de necesidades materiales (alimentos, vestido o vivienda) y no materiales (educación, ocio, etc.,...) de una sociedad obliga a sus miembros a llevar a cabo determinadas actividades productivas. Mediante esas actividades se producen los bienes y servicios que se necesitan, y que posteriormente se distribuyen para su consumo entre los miembros de la sociedad.

En este proceso de producción y consumo se plantean y resuelven muchos problemas de carácter económico, en los que se utilizan diversos medios para conseguir una serie de fines y objetivos.

Así por ejemplo, en cuanto a la producción, las empresas tienen que decidir qué bienes son los que van a elaborar y qué medios son los que va a utilizar para producir dichos bienes.



En cuanto al consumo, las familias tienen que decidir cómo van a distribuir los ingresos familiares entre los distintos bienes y servicios que se le ofrecen para satisfacer sus necesidades.

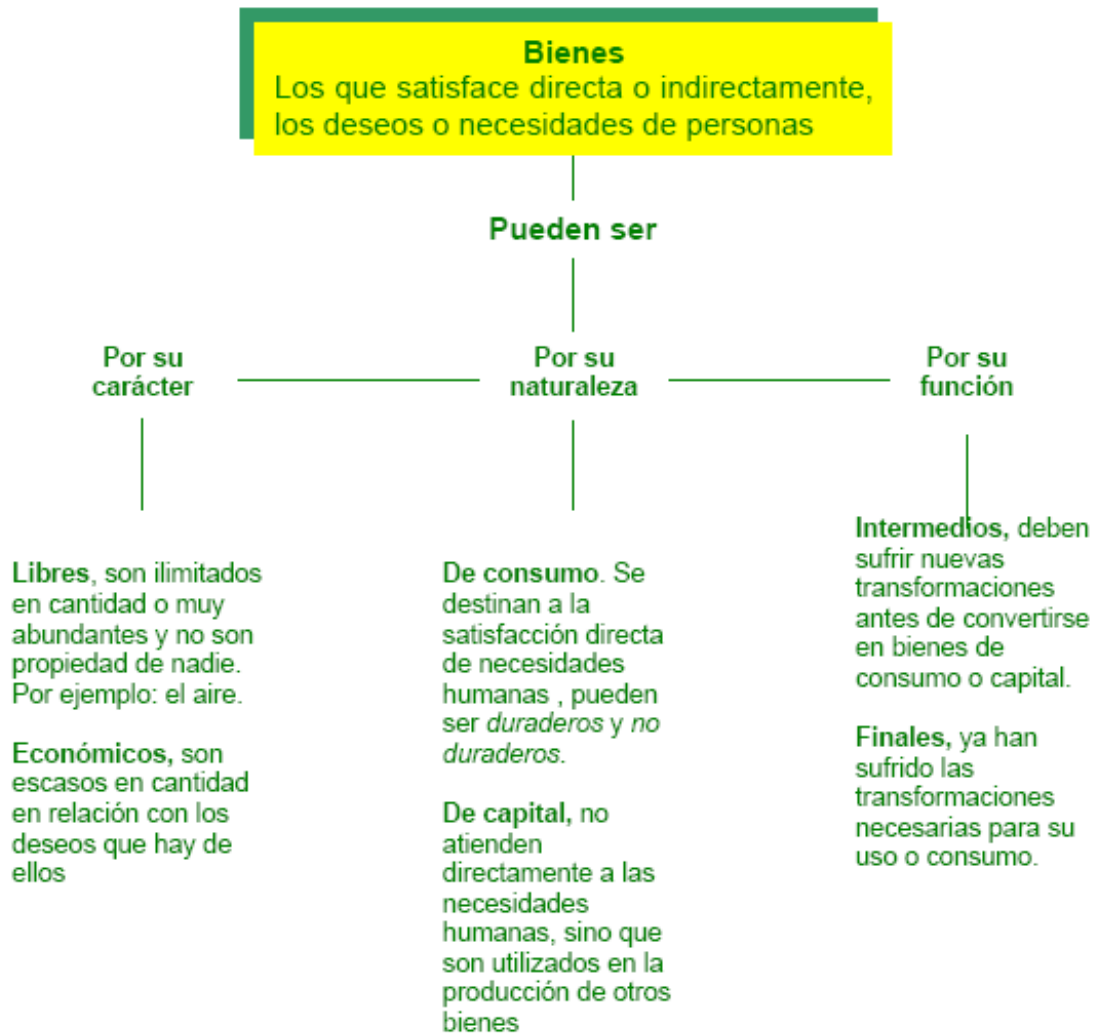
En suma los seres humanos podemos tener acceso a distintos tipos de bienes, algunos de ellos tienen el carácter de ilimitados, por ejemplo el aire que respiramos o la luz del sol, son lo que se denominan **bienes libres**. Otros sin embargo, son escasos puesto que se encuentran en menor cantidad o la posibilidad de acceder a ellos está limitada, son los llamados **bienes económicos**.

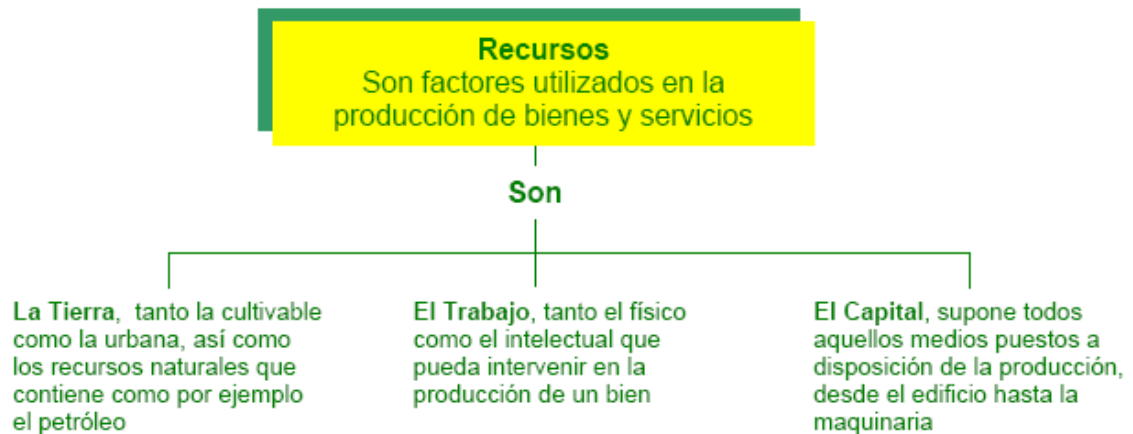


¿Cuál es el objeto de la economía? Podemos entenderla como «la ciencia que estudia la manera en que los individuos y la sociedad deciden emplear los recursos escasos, que podrían tener otros usos, para producir diversos bienes y distribuirlos para su consumo, presente o futuro, entre las diferentes personas y grupos de la sociedad».

La economía como ciencia empírica, al igual que la Física o la Química, debe comprobar y contrastar sus conocimientos y previsiones con la realidad. Pero también es una ciencia social, es decir se ocupa de las cuestiones económicas relacionadas con la vida de las personas en sociedad. Sin embargo, no es una ciencia exacta ya que sus conclusiones no son siempre exactas dado que los comportamientos de las personas no son matemáticamente previsibles.

A continuación te presentamos unos gráficos en los que puedes ver diversos elementos que componen y configuran la economía y, que hemos citado al hablar de ella.





5. Los Agentes Económicos

La economía tiene su razón de existir porque el ser humano tiene unas necesidades que cubrir o satisfacer. Para ello las personas deben producir una serie de bienes y servicios que, constituyen la actividad económica de un país y que se distribuye en los siguientes sectores económicos:



La actividad económica se concreta en la producción de bienes y servicios cuyo destino final es la satisfacción de las necesidades humanas.

¿Quiénes son los que desarrollan una actividad económica? Tanto en la fase de producción, es decir cuando son realizados los bienes o servicios, como en la fase de consumo o utilización son los siguientes:

- ☞ **Las familias o economías domésticas**, por un lado, consumen bienes y servicios y, por otro, ofrecen sus recursos -fundamentalmente trabajo y capital- a las empresas.

20 **Las empresas**, consideradas como unidades básicas de producción, ya que contrata trabajo y compra otros factores con el fin de hacer y vender bienes y servicios. En las sociedades modernas, la práctica totalidad de los bienes y servicios, los producen y los ofrecen las empresas.

21 **El Sector Público**, está formado por el conjunto de administraciones públicas, éste tiene al menos tres niveles de gobierno:

- Las administraciones locales: Ayuntamientos y Diputaciones.
- Las administraciones autonómicas.
 - La administración general, esto es el Gobierno, Ministerios y demás organismos de carácter estatal.

El sector público establece el marco jurídico-institucional y es así mismo el responsable de la política económica. En determinados aspectos también actúa como un empresario, especialmente en el caso de los bienes públicos.

6. Microeconomía y Macroeconomía

Como cualquier ciencia, la economía también se divide en partes, por ser el objeto de su estudio muy extenso, así podemos distinguir entre:

- a) **Microeconomía**, como aquella parte de la economía que estudia el comportamiento de unidades, tales como los consumidores, las empresas y las industrias, y sus interrelaciones. Al individuo y las familias se las suele denominar economías domésticas.
- b) **Macroeconomía** se ocupa del estudio del funcionamiento de la economía en su conjunto, y permita conocer y actuar sobre el nivel de la actividad económica de un país determinado o de un conjunto de países. Se centra en el análisis del comportamiento global del sistema económico, el crecimiento de la producción, la inflación, el desempleo, etc.,...

El problema económico por excelencia es la escasez y surge porque las necesidades humanas son ilimitadas; basta recordar que la población humana en la actualidad ya supera los seis mil millones, mientras que los recursos económicos son limitados y por lo tanto también los bienes.

Otro aspecto importante de la economía es el crecimiento de la producción, ya que cuando más se produce en las empresas más empleo se crea y en consecuencia el Estado recauda más impuestos y cotizaciones sociales, disponiendo además de mayores posibilidades de gasto público, se mejora la renta per cápita y, en general, aumenta el nivel de vida de la población.

Sin embargo ese crecimiento económico puede representar en muchas ocasiones importantes costes sociales y medioambientales, como la contaminación del aire y del agua, el agotamiento de los recursos naturales y el declive de actividades agrícolas e industriales.

De todas formas separar la microeconomía de la macroeconomía es una tarea difícil, ya que una decisión microeconómica, como por ejemplo una mayor concienciación de los ciudadanos en temas medioambientales, provoca que las empresas deban de modificar sus procesos de producción adaptándolos y elimi-

nando los efectos que sobre el medio ambiente tienen dichos procesos, generando así costes económicos que van más allá del individuo.

7. El Sistema de la Economía de Mercado

España al igual que el conjunto de países de la Unión Europea y de la mayoría de países del mundo, está integrado en el modelo de economía capitalista o economía de mercado.

La Constitución española, en su artículo 38 establece que: *Se reconoce la libertad de empresa en el marco de la economía de mercado. Los poderes públicos garantizan y protegen su ejercicio y la defensa de la productividad, de acuerdo con las exigencias de la economía general y, en su caso, de la planificación.*



*La economía de mercado se fundamenta en dos aspectos básicos, por un lado la **eficacia**, es decir producir el máximo con el mínimo coste o esfuerzo y, el **mercado** donde la ley de la oferta y la demanda actúa como regulador de la actividad económica.*

Así se entiende por mercado toda institución social en la que los bienes y recursos, así como los factores productivos, se intercambian libremente. Desde las primeras civilizaciones mediterráneas, el dinero ha sido el instrumento de intercambio.

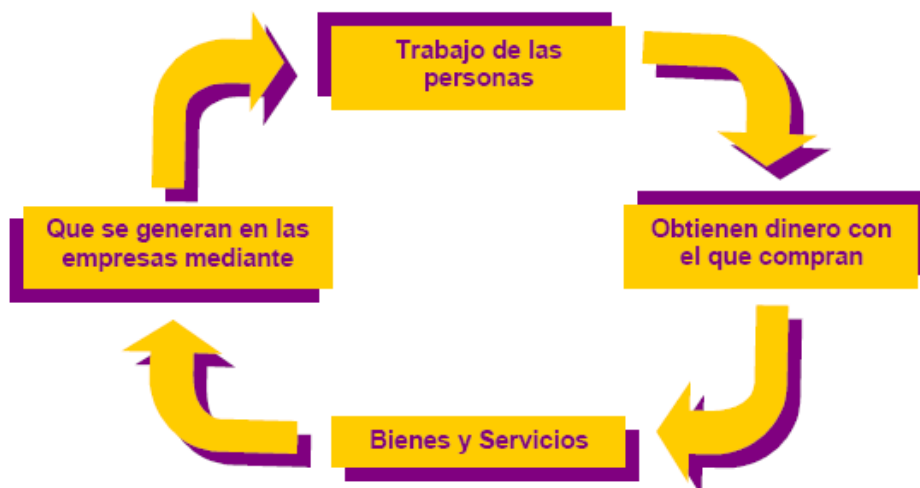
El dinero es todo medio de pago generalmente aceptado que puede intercambiarse por bienes y servicios, y utilizarse para saldar deudas.

El proceso en que se realiza el intercambio en las sociedades capitalistas modernas se puede mostrar como sigue:

Primero: Los miembros de las familias en edad de trabajar cambian su trabajo por dinero.

Segundo: el dinero obtenido por el trabajo lo cambiarán por bienes de consumo y servicios.

Tercero: Por su parte la empresa que los contrata venderá su producción, cambiando bienes por dinero y parte de sus ingresos los destinará a pagar a sus empleados y empleadas, es decir intercambiarán dinero por trabajo.



El libre juego de la oferta y la demanda es un elemento clave en el funcionamiento de toda economía de mercado. Los compradores (demandantes) y los vendedores (oferentes) se ponen de acuerdo sobre el precio de un bien (o servicio) de forma que se producirá el intercambio de cantidades determinadas de ese bien por una cantidad de dinero también determinada.

El precio de un bien es su relación de cambio por dinero, esto es, el número de euros que se necesitan para obtener a cambio una unidad del bien.

8. Los Mercados y la Competencia

En el apartado anterior, hemos definido el término mercado con carácter general, sin embargo podemos distinguir diferentes tipos de mercados:



- α) **Mercado libre**, se produce cuando tanto los oferentes como los demandantes, actúan sin ningún tipo de influencia externa y, con total libertad de decisión para comprar y vender.
- β) **Mercado intervenido**, surge cuando existe un elemento externo a los demandantes y oferentes. En este caso es el Estado el que generalmente interviene ante determinadas situaciones económicas.
- χ) **Mercado perfecto**, se establece cuando los servicios o productos que se ofrecen al mercado son prácticamente homogéneos, es decir no existen diferencias entre ellos.
- δ) **Mercado de la competencia perfecta**, es aquel en que existen muchos compradores y muchos vendedores, de forma que ningún comprador o vendedor individual ejerce influencia decisiva sobre el precio. Para que se produzca la competencia perfecta deben darse una serie de condiciones:
 1. Un elevado número de compradores y vendedores.
 2. Homogeneidad del producto.
 3. Transparencia del mercado.
 4. Libertad de entrada y salida de empresas en el mercado.
- ε) **El Monopolio**, es aquel mercado en el que existe un solo oferente que tiene plena capacidad para determinar el precio. Un monopolio natural aparece, cuando existe una empresa cuyo coste medio por unidad de producción disminuye acusadamente en toda gama de producción, de forma que una única empresa puede ofrecer la producción de la industria más eficiente que muchas empresas.

Un ejemplo claro de monopolio era el que existía antes de la liberalización de las comunicaciones con Telefónica que era el único operador de telefonía en nuestro país.
- φ) **El Oligopolio**, es aquel mercado en el que existe un número reducido de vendedores (oferentes), frente a una gran cantidad de compradores, de forma que los vendedores pueden ejercer algún tipo de control sobre el precio.



Actividades

1. Los procesos productivos precisan utilizar recursos naturales. Tres de los siguientes lo son y otro no. Indícalo.
 - Agua.
 - Petróleo.
 - Hierro.
 - Trabajo.

2. El conjunto de conocimientos necesarios y útiles para el desarrollo del proceso productivo se denomina:
 - Tecnología.
 - Progreso.
 - Producción.
 - Sabiduría.

3. ¿A qué llamamos trabajo?

4. Indica cuál de las siguientes afirmaciones es verdadera.
 - α) Un bien económico es libre para cualquier persona.
 - β) Un bien libre es ilimitado y no es propiedad de nadie.
 - χ) Un bien de consumo no permite atender las necesidades humanas.
 - δ) Un bien final está pendiente de sufrir nuevas transformaciones.

5. Completa la frase introduciendo las palabras siguientes donde procedan:
 - a) la manera
 - b) bienes
 - c) recursos escasos
 - d) su consumo
 - e) servicios

La economía se ocupa de _____ en que se administran unos _____, con objeto de producir _____ y _____ y distribuirlos para _____ entre sus miembros.

6. Distribuye las siguientes actividades en los sectores económicos: Agricultura, Industria, Comercio, Pesca, Minería, Sanidad, Banca, Construcción.

Primario

Secundario

Terciario

7. Ubica cada uno de los siguientes aspectos económicos, según corresponde a la microeconomía o a la macroeconomía: *El desempleo, la compra de un ordenador, el pago de un viaje en barco, solicitar los servicios de un abogado, el Índice de Precios al Consumo (IPC), el crecimiento de la producción de automóviles.*

Macroeconomía

Microeconomía

8. ¿Cuál es el instrumento más usual de intercambio en el mercado?

- a) Los bienes.
- b) Los servicios.
- c) El trabajo.
- d) El dinero.

9. En qué dos aspectos básicos se fundamenta la economía:

- La producción y el trabajo.
- La producción y el mercado.
- La eficacia y el mercado.
- La eficacia y la producción.

10. Completa la frase con las palabras que se indican a continuación:

- ☞ ① institución social
- ⓪ ① libremente
- Ⓜ ① bienes y recursos
- Ⓐ ① factores productivos

Un mercado es toda _____ en la que los _____, así como los _____ se intercambian _____.

11. Completa las siguientes frases referidas al proceso de intercambio en las sociedades capitalistas:

Las personas en edad de trabajar cambian su trabajo por dinero.

El dinero obtenido por el trabajo lo cambian por _____ y _____.

Las empresas venden su _____, cambiando bienes y servicios por _____, y parte de éste lo dedicará a pagar a sus empleados, a cambiar dinero por _____.

12. Cuando existe un elemento externo a los demandantes y oferentes, hablamos de:

- a) Mercado libre.
- b) Mercado intervenido.
- c) Mercado perfecto.
- d) Mercado de la competencia.

13. Para que se dé un mercado de la competencia perfecta deben darse una serie de condiciones. Tres de las siguientes lo son y otra no. Indícala.

- Muchos compradores y vendedores.
- Productos homogéneos.
- Libertad de entrada y salida de empresas al mercado.
- Mayor producción que demanda.

14. En el caso de las petroleras en nuestro país, aunque existe libertad de precios, las diferencias entre ellas son escasas. Este hecho puede servir como ejemplo de:
- a) Monopolio.
 - b) Oligopolio.
 - c) Libre mercado.
 - d) Economía protegida.

Escribe las ideas principales que has encontrado en la
UNIDAD 1:

2

Globalización y Mercado de Trabajo

Unidad Didáctica 2. Globalización y Mercado de Trabajo

Conocer cómo es nuestro mundo, la sociedad en la que vivimos, y sus perspectivas de futuro, resulta hoy en día imprescindible para comprender mejor los continuos cambios que se están produciendo en el mercado de trabajo y hacia donde pueden dirigirse las nuevas formas de empleo.

Al finalizar la unidad debes ser capaz de:

-  **Conocer qué se entiende por globalización.**
-  **Valorar la influencia de las nuevas tecnologías en el proceso de globalización de la economía.**
-  **Describir el proceso de transformación en el mercado de trabajo.**
-  **Identificar el modelo de empleo en la Unión Europea.**

1. Introducción

Existe un acuerdo en señalar que nuestra sociedad asiste a un complejo y profundo proceso de cambio, una crisis de carácter integral, que tiene manifestaciones en prácticamente todas las esferas de nuestra vida. Uno de los factores que se identifican en el desarrollo de este fenómeno es la globalización.

En esta unidad se abordará la globalización desde un sentido muy amplio y sin la intención de lograr una explicación detallada del fenómeno, y de algunos de los rasgos fundamentales que la caracterizan, como son el carácter cada vez más inmaterial de la producción, el desarrollo de los medios de comunicación, la transferencia de conocimientos y la gestión en tiempo real de los flujos financieros, del trabajo a distancia o teletrabajo, la estandarización de los mercados, etc.,...

La globalización se identifica con estrategias en que la innovación tecnológica es una constante, que se manifiesta en la creación de nuevos productos, innovaciones en los procesos, mejora en los canales y procedimientos de comercialización, mejoras en la utilización de recursos y nuevas formas de organización de las empresas, así como una intensificación de las relaciones de todo tipo a escala mundial, sobre la base del desarrollo de innovaciones en los medios de comunicación y transporte.

Esto ha permitido modificar sensiblemente la relación espacio/tiempo, superando en muchos casos el factor distancia como limitante para la producción, permitiendo actuaciones en tiempo real y configurando un modelo de localización de los medios de producción a escala planetaria.

2. La Globalización Económica

Actualmente existe acuerdo en señalar que las sociedades asisten a un complejo y profundo proceso de cambio, que tiene manifestaciones en prácticamente todas las esferas (política, social, económica, cultura y personal) a los nuevos modelos económicos, la mundialización de la economía o la globalización, pero **¿qué es la globalización?**:



Llamamos globalización al proceso político, económico, social y ecológico

que está teniendo lugar actualmente a escala planetaria, por el cual cada vez existe una mayor interrelación económica entre unos países y otros, por alejados que éstos estén geográficamente.

En términos generales, por globalización se entiende el movimiento acelerado de bienes económicos a través de las fronteras regionales y nacionales. Este intercambio incluye personas, productos y sobre todo, las formas tangibles e intangibles de capital.

El efecto inmediato de la globalización es la reducción de la «distancia económica» entre países y regiones así como entre los actores económicos mismos, incrementando, de este modo, las dimensiones de los mercados y la interdependencia económica.

Efectivamente, es fácil constatar que durante la última década la economía en el mundo viene marcada por:

- 🌐 *El incremento de la interdependencia y la globalización de los mercados a través de una rápida aceleración del comercio y de las inversiones económicas.*
- 🌐 *La creación y difusión de nuevas tecnologías.*
- 🌐 *El explosivo crecimiento de los mercados de capital y la integración de los mercados financieros.*
- 🌐 *La modificación de las conductas que guían las operaciones empresariales ahora ubicadas en un ámbito planetario.*

Los actores primarios de este proceso de globalización obviamente son las **empresas transnacionales**, es decir aquellas que operan en diversos países, a través de la inversión y del fortalecimiento de los lazos entre ellas.

La globalización tiene como consecuencia una gran interdependencia, pues entraña la desaparición más o menos acentuada de las fronteras geográficas, materiales, espaciales y temporales, que hasta ahora habían permitido estructurar las actividades humanas y que, diferenciaban en cierto modo las sociedades de los países.

Al superarse las fronteras, las sociedades aparecen abiertas a un vasto entramado de relaciones producidas por las múltiples organizaciones transnacionales. La globalización constituye un proceso complejo, irreversible, debido no sólo a la internacionalización de los mercados o la información y al progreso tecnológico, sino también a la universalización de las exigencias ecológicas, y especialmente, en materia de derechos humanos.

3. Globalización e Innovación Tecnológica

La revolución tecnológica de las últimas décadas ha sido tal vez lo que más ha contribuido a acelerar la globalización económica. Hay muchos ejemplos de ésta revolución tecnológica que son directamente constatables a simple vista, y otros tantos que se nos escapan en la vida diaria, pero que están modificando y cambiarán el mundo y la vida de las personas de manera hasta ahora impensada. Podemos destacar los siguientes ejemplos:

a) La biotecnología y la ingeniería genética.

La identificación de genes dañinos ha permitido avances notables en el control de enfermedades como el cáncer. La manipulación del ADN (Ácido desoxirribonucleico) ha permitido reproducir químicamente sustancias vitales al ser humano como la insulina y la hormona de crecimiento.

La ingeniería genética ha servido también para fortalecer variedades de productos agrícolas haciéndolas más resistentes a las plagas y más productivas, lo que podría significar mejoras importantes en los niveles de nutrición de la población del mundo.

Pero también se abren nuevos interrogantes de tipo ético en este campo: hasta dónde, hasta cuándo, cómo, quién, con qué fines, se usa esa tecnología genética para alterar la capacidad de procreación de las personas.

b) Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación: telefonía móvil, televisión digital, internet.

La integración de las tecnologías de la informática y la comunicación han permitido generar nuevos desarrollos en la comunicación por vía electrónica. La informática proveerá las mayores transformaciones tecnológicas de uso cotidiano. Internet, la autopista de la información, permite la interconexión de los medios de información y comunicación, cambiando radicalmente la organización del trabajo y de nuestros hábitos sociales.

La telefonía móvil está disponible en casi todos los rincones del planeta, con lo cual, en teoría, no quedará nadie desconectado de lo que pasa en el mundo.

Las tecnologías de la información son cruciales para establecer relaciones entre países de diferentes zonas horarias, así como para responder rápidamente a las condiciones cambiantes de un entorno económico competitivo.

El uso de la tecnología digital, cada vez más accesible, unido al desarrollo de la tecnología de la fibra óptica, posibilita el acceso a la información por, en teoría, cualquier ciudadano del mundo.

Además grandes aviones supersónicos cruzan en horas continentes a los que antes sólo se llegaba tras largos viajes, favoreciendo así la relación comercial entre países y empresas.

c) Robótica y nuevos materiales.

La incorporación de robots en determinados procesos industriales, evitando así peligros para el ser humano, es cada más frecuente en todas aquellas empresas que no quieren quedarse obsoletas, perdiendo así cuotas de mercado.

La creación de nuevos materiales, tanto para uso doméstico como industrial, como es el caso del aluminio en los coches.

El uso de fibra óptica en las comunicaciones, frente al cable tradicional de cobre, que nos permite por ejemplo acceder a la televisión por cable.

Estos ejemplos y otros que se están desarrollan o están por llegar, cambiarán en pocos años las formas de producción, los productos en los mercados y la relación de los seres humanos entre sí y con la naturaleza. Nos movemos muy rápidamente hacia la integración de tecnologías y de sistemas de producción y

distribución; de esa integración se producirán los mayores cambios y transformaciones que hasta ahora hayamos conocido.

4. Tecnología y Transformaciones en el Mercado de Trabajo

El mercado de trabajo, juega un papel clave como mediador en las relaciones entre competitividad económica y cohesión social en las naciones, regiones y ciudades.

En efecto, el mercado de trabajo tiene la capacidad de transmitir los impactos externos de la economía y de los procesos de reestructuración interna a las perspectivas de empleo, ingresos y calidad de vida, tanto de los individuos como de los distintos colectivos y comunidades.

Sobre la base de conceptos como **competitividad, flexibilidad, desregulación y reingeniería de producción**, el desarrollo de las transformaciones del mercado de trabajo ha tenido dos vertientes fundamentales: los procesos de reestructuración económica (reconversión industrial y reestructuración productiva) y las reformas políticas, asociadas principalmente a la regulación de las relaciones laborales (modificación de la legislación laboral).



La revolución tecnológica ha permitido a las empresas innovar, abrirse a nuevos mercados internacionales e impulsar transformaciones en la organización de su producción.

Esta revolución tecnológica ha afectado también tanto a la oferta como a la demanda de trabajo: el volumen de puestos de trabajo en muchos casos se ha reducido, hay un cambio sustancial en el nivel de formación y el tipo de cualificación y competencias requeridas por las empresas a los trabajadores.

Otra de las consecuencias de la revolución tecnológica es el predominio de una demanda laboral de recursos humanos cualificados, con niveles de conocimientos y habilidades cada vez mayores, lo que provoca el desplazamiento de los trabajadores no calificados a actividades de baja productividad, al subempleo, al desempleo y a la exclusión social.

Esto no es nuevo en la historia de la humanidad pero hoy en día ha adquirido tal velocidad y extensión que estamos frente a una reestructuración de los sistemas productivos y de la economía global que crea incertidumbre sobre el trabajo de las personas.



Empleo y desempleo constituyen un tema fundamental dado que sus implicaciones se inscriben tanto en la esfera de las relaciones sociales y económicas como en el ámbito de las relaciones políticas.

Dada la magnitud del problema, como fenómeno de carácter estructural más que un simple desajuste coyuntural, y en el contexto de profundas transformaciones sociales, se ha establecido una discusión en torno al desarrollo de una crisis de la «sociedad de trabajo» o de la «sociedad salarial».

Sin duda, el desempleo representa uno de los grandes problemas aún no resueltos, tanto en la esfera de los *países desarrollados* como en los países del llamado *tercer mundo*, y que todavía exige atención de los Estados por tres moti-

vos fundamentales: el incesante progreso tecnológico, la importancia del cambio social y económico asociado al mismo, y la persistencia de un desempleo generalizado, especialmente en Europa.

En esta reformulación del trabajo es donde adquiere importancia el cambio tecnológico y sus efectos sobre la creación y destrucción de empleo, tanto a corto como a medio y largo plazo; el debate está inacabado y es inacabable.

Los cambios tecnológicos adquieren una importancia cada vez mayor en el ámbito de las relaciones de producción y se configuran de forma clara y precisa como una de las tendencias de largo alcance que afectarán al empleo en nuestra sociedad.



Diversos estudios vienen a afirmar que no existen una relación causa-efecto entre el cambio tecnológico y pérdida de empleos, sino más bien de redistribución de los empleos en el conjunto de la economía.

Esta creación y destrucción de empleo implica cambios en los sectores económicos, modificaciones de los perfiles de cualificación profesional.

Según estimaciones realizadas por la Unión Europea, en un plazo de diez años cerca de un 80% de la tecnología que se utiliza en la actualidad será obsoleta y de ahí que se enfatice la necesidad de incrementar el presupuesto para la formación de adultos en todos los países ya que «de no procederse a una formación complementaria el 80% de las personas tendrán unos conocimientos y unas aptitudes anticuadas» con el riesgo de pasar a formar parte de la población excluida del mercado de trabajo.

5. El Desafío Europeo del Empleo

5.1. Consideraciones Generales

La Unión Europea es hoy uno de los principales bloques económicos del mundo, ya que genera más del 20% de la producción total.

A pesar de ello, la generación de empleo sigue siendo uno de los objetivos prioritarios de la Unión porque la consecución de un alto índice de ocupación es condición *sine qua non* para la justicia y la cohesión social.

La política comunitaria en materia de empleo ha ido tomando forma en los Consejos Europeos de Luxemburgo, Cardiff y Colonia, en los que los Jefes de Estado y de Gobierno de los quince Estados miembros se comprometieron a combatir el desempleo.

En el Tratado de Amsterdam (1997), se incluyó un nuevo título sobre el empleo, en el que se indica que el fomento del empleo es un «asunto de interés común» de los Estados miembros y uno de los objetivos de la Comunidad.

Para sacar el máximo provecho del nuevo título, los Jefes de Estado y de Gobierno decidieron aplicar de inmediato las nuevas disposiciones del Tratado de Amsterdam para apoyar la *estrategia coordinada de empleo* antes de su entrada en vigor (1 de mayo de 1999).

Así, pues, en lo sucesivo, para completar la acción de los Estados miembros, la Comunidad Europea elaborará una Estrategia coordinada para el empleo basada en:

- ✎ La consideración del empleo en la definición y la aplicación de las políticas y acciones comunitarias.
- ✎ La creación, en el ámbito comunitario, de mecanismos de coordinación que incluyan, entre otros aspectos, la aprobación del Consejo, por mayoría cualificada y a propuesta de la Comisión, de directrices para el empleo, que deben ser compatibles con las grandes orientaciones de la política económica.

La Estrategia Europea de Empleo, definida en el Tratado de Amsterdam, insta a los Estados miembros a coordinar sus políticas laborales en torno a cuatro pilares de actuación prioritaria establecidos a partir de los objetivos que a continuación se indican:

- *Conseguir un alto nivel de empleo en la economía en general y en todos los colectivos del mercado laboral.*
- *Sustituir la lucha pasiva contra el desempleo por la promoción de la empleabilidad y la creación de empleo sostenidas.*
- *Fomentar un nuevo planteamiento de la organización del trabajo, de modo que las empresas de la UE puedan hacer frente al cambio económico conciliando la seguridad y la adaptabilidad y permitiendo a los trabajadores participar en actividades de formación a lo largo de toda su vida.*
- *Ofrecer un marco de igualdad de oportunidades en el mercado de trabajo para que todos puedan participar en él y acceder a un empleo.*

Una de las actuaciones básicas propuestas por la Comisión europea para actuar al servicio del empleo se centra en ir al encuentro de las nuevas necesidades asociadas a la evolución de las formas de vivir en nuestra sociedad, a la transformación de las relaciones familiares, a la progresiva incorporación de la

Asegurarse de que las personas adquieren las cualificaciones precisas para ocupar los puestos de trabajo que ofrece un mundo en turbulenta ebullición

Empleabilidad



Directrices para el empleo



Igualdad de oportunidades

Igualdad de acceso al trabajo para hombres y mujeres e igualdad de trato en el trabajo

Facilitar la creación de empresas y de empleo

Espíritu de empresa



Adaptabilidad

Concebir nuevos métodos de trabajo más flexibles que concilien la seguridad y la flexibilidad laborales

mujer al mercado de trabajo y a las nuevas aspiraciones de la población de edad avanzada.

Igualmente, muchos yacimientos de empleo surgen de la necesidad de reparar los daños ocasionados al medio natural y de rehabilitar los barrios urbanos más desfavorecidos.

5.2. Los Nuevos Yacimientos de Empleo en Europa

Los Nuevos Yacimientos de Empleo han sido concebidos como una de las líneas de acción para la creación de empleo a través de la potenciación de actividades económicas destinadas a la satisfacción de nuevas necesidades sociales, que actualmente se configuran como mercados incompletos de un territorio concreto.

La estrecha relación que se puede establecer entre los Nuevos Yacimientos de Empleo y las iniciativas de desarrollo local parecen ser uno de los escenarios más favorables para su fortalecimiento, al mismo tiempo que muestra una de las tantas adaptaciones que las políticas públicas han experimentado en esta dirección.



Nuevos Yacimientos de Empleo: corresponden a los diferentes ámbitos donde se inscriben las actividades destinadas a cubrir las necesidades que la sociedad demanda, creando a su vez puestos de trabajo.

En el esquema siguiente puedes ver los nuevos yacimientos de empleo.



6. El Fondo Social Europeo y la Estrategia Europea de Empleo

Los **Fondos Estructurales de la UE¹** desempeñan el papel crucial de fomentar la cohesión económica y social, esto es, garantizar que la prosperidad beneficie a todos por igual.

El Fondo Social Europeo (FSE) se ocupa, en concreto, del empleo y de los recursos humanos tanto en las regiones como a través de la UE tomada en conjunto. Desde su creación en 1957, el Fondo Social Europeo ha financiado, en asociación con los Estados miembros, programas para desarrollar las cualificaciones personales y el potencial laboral, lo que significa invertir en las personas especialmente en las que tienen más dificultades para encontrar trabajo o conservarlo, y todo ello con el objetivo fundamental de mejorar la capacidad de inserción profesional y de adaptación de los trabajadores y trabajadoras europeos.

Por sus propios principios constitutivos, el Fondo Social Europeo ha apoyado tradicionalmente muchos de los objetivos incorporados después a las Directrices de empleo. En efecto, los cuatro pilares de las Directrices, señalados anteriormente, se traslucen claramente bajo las prioridades actuales del Fondo, y muchos Estados miembros han tomado ya medidas para integrar mejor la financiación del Fondo Social Europeo en sus políticas generales de mercado laboral.

¹ El FEDER (Fondo Europeo de Desarrollo Regional), el FSE (Fondo Social Europeo), el FEOGA (Fondo Europeo de Orientación y de Garantía Agrícola), y el IFOP (Instrumento Financiero de Orientación de la Pesca).

ANEXO 1

Fuentes del Derecho del trabajo

Las fuentes del Derecho son el origen de las normas jurídicas e indican cuál de estas ha de aplicarse en cada caso concreto. En el Derecho del trabajo las fuentes son internas (del Estado español) o externas (Unión Europea, tratados internacionales, OIT y jurisprudencia internacional).

En Derecho las distintas fuentes están ordenadas jerárquicamente. **La jerarquía normativa** aplicable a las relaciones laborales en España se encuentra contenida en las Normas que a continuación se detallan, ordenadas de mayor a menor rango:

- **Normativa de la Unión Europea.**
- **La Constitución Española.** Es la norma suprema en el ordenamiento jurídico español
- **Los Tratados y Convenios internacionales.** Son aquellos tratados internacionales que, una vez publicados oficialmente en España (BOE), pasan a formar parte del ordenamiento interno español.
- **Las Leyes Orgánicas.** Regulan materias de la máxima importancia como el desarrollo de los derechos fundamentales y de las libertades públicas. Para su aprobación, modificación o derogación se requiere la mayoría absoluta del Congreso (176 votos del total de los 350 de la Cámara). Ejemplo: la Ley Orgánica de Libertad Sindical.
- **Las Leyes Ordinarias.** Aquellas que son aprobadas por las Cortes Generales por el procedimiento ordinario. Ejemplo: Ley del Estatuto de los Trabajadores.
- **Decretos leyes.** Disposiciones legislativas dictadas por el Gobierno en casos de extraordinaria y urgente necesidad que, una vez publicados en el BOE, se incorporan al ordenamiento jurídico con rango de ley.
- **Decretos Legislativos.** Normas jurídicas con rango de ley promulgadas por el Gobierno previa autorización expresa de las Cortes. Existen dos tipos de decretos legislativos:
 - *Textos articulados.* Son textos que siguen los principios y criterios fijados por las Cortes en unas directrices llamadas leyes de bases.
 - *Textos refundidos.* Textos en los que el Gobierno (previa autorización de las Cortes Generales) reúne distintas leyes dispersas que regulan una materia para dar una redacción racional a las leyes ya existentes. Ejemplo: Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores (TRLET).
- **Reglamentos.** Normas jurídicas de rango inferior a las leyes, dictadas por órganos del Estado: Gobierno, Comunidades Autónomas y Administración Local. Existe un principio jerárquico según el órgano del que proceden:
 - *Reales decretos del Consejo de Ministros,*

- *Órdenes de las comisiones delegadas del Gobierno,*
- *Órdenes ministeriales,*
- *Circulares, resoluciones, instrucciones y órdenes de servicio.*
- **Los Convenios Colectivos.** Acuerdos escritos, libremente negociados entre los representantes de los trabajadores y de los empresarios, para regular condiciones de trabajo y normas de convivencia laboral en las empresas. La negociación colectiva es un derecho recogido en la Constitución. Los convenios colectivos marcan los mínimos que han de ser respetados en los contratos individuales; estos no pueden establecer condiciones laborales peores que las de los convenios. Los convenios colectivos obligan, como si fueran leyes, a todos empresarios y trabajadores incluidos en ese sector.
- **El contrato de trabajo.** Acuerdo libre que recoge la voluntad de las partes (empresario y trabajador) para entablar una relación laboral. Debe ser de mutuo acuerdo y en ningún caso puede establecer condiciones menos favorables para el trabajador o contrarias a lo establecido en las normas jurídicas y en los convenios colectivos.
- **Los usos y las costumbres locales y profesionales.** Son normas de conducta que se basan en la reiterada y constante repetición a lo largo del tiempo y a su consideración como obligatorias por una comunidad. Es el derecho consuetudinario. Se ha de considerar que tienen la característica de local (costumbres propias de una localidad, pero no necesariamente de la vecina) y profesional (costumbres propias de un sector, oficio o profesión, pero no para todos los trabajadores).

Principios para la aplicación de las normas laborales

Para aplicar e interpretar correctamente las normas laborales, además de respetar el principio de jerarquía, se han de tener en cuenta unos principios específicos propios del Derecho del trabajo:

- **Norma mínima.** Las normas de rango superior establecen los mínimos de las reglas que les siguen, establecen unas condiciones de trabajo que no se pueden cambiar en perjuicio del trabajador. Por ello, una norma laboral de inferior rango puede establecer mejores condiciones de trabajo que la norma de superior rango, pero nunca empeorarlas. Ejemplo: un convenio colectivo no puede recoger condiciones laborales peores que las establecidas por las leyes; un contrato de trabajo individual no puede contener condiciones menos favorables que las del convenio colectivo.
- **Norma más favorable.** Cuando existan dos o más normas aplicables a un caso concreto, se aplicará la que, en conjunto, sea más favorable para el trabajador. La aplicación será en conjunto, con lo bueno y lo malo, sin posibilidad de selección.
- **Irrenunciabilidad de derechos.** Los trabajadores no pueden renunciar a derechos reconocidos en las normas legales y en los convenios colectivos, como a las vacaciones retribuidas, al salario o a los periodos de descanso.

- **Condición más beneficiosa.** Si una norma laboral establece condiciones peores a las incluidas en los contratos, prevalecerán las condiciones más beneficiosas que se fijaron antes.
- ***In dubio pro operario.*** En caso de que existan varias interpretaciones de una misma norma o cláusula contractual, siempre se aplicará aquella que favorezca más al trabajador. Importante. En caso de dudas en la aplicación de las normas laborales, la aplicación e interpretación de las mismas se hará teniendo en cuenta cuál es la Norma o condición más beneficiosa para el trabajador.



Actividades

1. El término globalización procede de que:
 - a) La economía se infla como un globo.
 - b) La economía afecta al globo del mundo.
 - c) La economía crece en todas las dimensiones y en todo momento.
 - d) Cada vez hay más pobres.
2. En la siguiente definición de globalización, introduce las siguientes palabras donde proceda:
 - a) planetario
 - b) interrelación
 - c) económico
 - d) ecológico
 - e) geográficamente

Llamamos globalización al proceso político, _____
 _____, y _____ que está teniendo lugar actualmente a nivel _____, por el cual cada vez existe una mayor _____ económica entre unos países y otros, por alejados que éstos estén _____.

3. La economía mundial en la última década se caracteriza por:

Indicar si es verdadero (V) o falso (F).

- a) La globalización de los mercados a través de la desaceleración del comercio y de las inversiones.
- b) La creación y difusión de nuevas tecnologías.

- c) El crecimiento de los mercados de capital y la desintegración de los mercados financieros.
- d) Los cambios en el comportamiento de las operaciones empresariales.

4. La globalización tiene como consecuencia la superación de:

- α) Las sociedades.
- β) Los capitales.
- χ) Las fronteras.
- δ) Los derechos humanos.

5. Enlaza los ámbitos de aplicación de la Globalización e Innovación Tecnológica de la Columna **A** con los avances de la Columna **B**.

A	B
• Biotecnología e ingeniería genética.	• Identificación de genes dañinos en cáncer.
• Nuevas tecnologías de la información y la comunicación.	• Utilización de robots en tareas peligrosas.
• Robótica y nuevos materiales.	• Telefonía móvil.
	• Internet.
	• Uso de fibra óptica en vez de cobre.
	• Síntesis de la insulina y la hormona de crecimiento.
	• Uso de aluminio en vez de acero.
	• Producción de cereales resistentes a las plagas.
	• Aviones supersónicos.

6. Indica si son verdaderas (**V**) o falsas (**F**) las siguientes afirmaciones:

- Como consecuencia de la revolución tecnológica, predomina la demanda laboral de recursos no cualificados.
- La revolución tecnológica ha producido un sustancial aumento del volumen de puestos de trabajo.
- La reestructuración de los sistemas productivos crea incertidumbre sobre el trabajo de las personas.
- La revolución tecnológica ha solucionado el problema del paro.

7. Indica cuál de los siguientes enunciados no se corresponde con los objetivos de la Estrategia Europea de Empleo, definida en el Tratado de Amsterdam.

- α) Conseguir un alto nivel de empleo.
- β) Crear empleos sostenidos.
- χ) Ofrecer igualdad de oportunidades en el mercado de trabajo.
- δ) Organizar el trabajo para que se rinda más con menos horas.

8. Ubica los siguientes nuevos yacimientos de empleo en el casillero correspondiente:

Seguridad – Patrimonio cultural – Gestión de agua – Atención a la infancia – Sector Audiovisual – Regulación y control de la contaminación – Nuevas tecnologías de información – Aprovechamiento de los espacios públicos urbanos – Protección y mantenimiento de las zonas naturales – Ayudas a jóvenes con dificultades de inserción – Transportes colectivos locales – Desarrollo cultural local.

SERVICIOS DE VIDA DIARIA

- Servicios a domicilio.
-
-
-

SERVICIOS PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA

- Mejora de la vivienda.
-
-
-

SERVICIOS CULTURALES Y DE OCIO

- Turismo.
-
-
-

SERVICIO DE MEDIO AMBIENTE

- Tratamiento de residuos.
-

-
-

9. Enlaza los términos de la columna **A** con las medidas de la columna **B**.

A	B
• Empleabilidad	• Asegurarse de que las personas adquieren las cualificaciones precisas para ocupar los puestos de trabajo que ofrece un mundo en turbulenta ebullición.
• Adaptabilidad	• Igualdad de acceso al trabajo para hombres y mujeres e igualdad de trato en el trabajo.
• Espíritu de empresa	• Concebir nuevos métodos de trabajo más flexibles que concilien la seguridad y la flexibilidad laborales.
• Igualdad de oportunidades	• Facilitar la creación de empresas y empleo.

10. Completa la frase siguiente con las palabras sueltas que se presentan a continuación:

- a) activas
- b) Europea
- c) desempleo
- d) empleo
- e) social

En la actualidad, la política de _____ de la Unión _____ se fundamenta en el diseño y aplicación de políticas _____, aún cuando todavía se mantienen vigentes las prestaciones por _____ o las de inserción _____.

11. Enlaza cada una de las siglas con el Fondo Estructural de la Unión Europea correspondiente.

FSE Fondo Europeo de Desarrollo Regional.

FEDER Fondo Social Europeo.

IFOP Fondo Europeo de Orientación y de Garantía Agrícola.

FEOGA Instrumento Financiero de Orientación de la Pesca.

Escribe las ideas principales que has encontrado en la
UNIDAD 2:

3

La Economía de la Vega Baja del Segura

Unidad Didáctica 3. La Economía de la Vega Baja del Segura

1. Agricultura

El desarrollo agrícola de la Vega siempre se ha visto limitado por la climatología mediterránea extrema. Las altas temperaturas y acusadas sequías, junto a las plagas de langostas y terrenos encharcados limitaban la agricultura de la zona. Los hombres, desde la antigüedad construyeron una amplia red de canales y azarbes para poder cultivar terrenos alejados del río y construyó norias y otros ingenios para facilitar el riego. Ya en el año 1000 la presa de la Contraparada dirigía las aguas del Segura por la Alquibla hacia la Vega Baja.

Desde el siglo XVIII se produce un importante proceso de desecación de almarjales. Esto suponía el aumento de la zona cultivable y atraerá a nueva población, las zonas lacustres suponían un riesgo potencial de enfermedades como el tifus, se llegó incluso a prohibir el cultivo del arroz, frecuente en la zona hasta entonces. En la fotocopia anexa puedes ver las zonas ganadas a los pantanos. Este proceso supuso la creación de los pueblos de Dolores y S. Fulgencio (las Pías Fundaciones del Cardenal Belluga).

Tradicionalmente se ha distinguido el campo (secano) de la huerta (regadíos junto al Segura y su red de canales). En el siglo XVIII los principales cultivos estaban orientados, sobre todo, al autoconsumo. Dominaban el trigo y la cebada, también se produce vid, olivo, almendro y algarrobos. La cebada y las algarrobos se usaban en la ganadería. Entre los cultivos industriales destaca el lino, el cáñamo y la barrilla (esta planta se usaba para fabricar jabón y crecía en los terrenos con más contenidos en sal, la fabricación artificial de sosa supuso su fin en el siglo XIX). Los cultivos se completaban con huertas que producían hortalizas y moreras, mientras que los naranjos y limoneros tenían escasa importancia.

La construcción del ferrocarril en la segunda mitad del XIX aceleró las transformaciones agrarias, los cultivos menos rentables fueron disminuyendo (cereales, vid, olivo) y en su lugar se potenció el cultivo de hortalizas y cítricos. Surgieron zonas de almacenes de fruta en las cercanías de las estaciones de ferrocarril.

La constitución en 1918 de Riegos de Levante fomentó el regadío. Las mejoras en el sistema de riego fueron continuas. En 1952 se puso en marcha el Plan General de Colonización, que supuso la puesta en explotación de 950 hectáreas de saladares en Albaterra. Se construyeron caminos y viviendas diseminadas, repartiéndose a cada colono unas 3 hectáreas. Además se crearon dos núcleos rurales: el Realengo y S. Isidro. Pero la alta salinidad de las aguas de riego (procedentes de pozos situados en Callosa de Segura) supuso el fracaso del proyecto agrícola. Hoy muchas de las viviendas diseminadas están vacías y en los campos se cultivan granadas, palmeras y alfalfa, gracias a su resistencia a la salinidad.

En los últimos años la Vega ha sufrido una importante mutación. Hacia 1960 aún dominaba el paisaje de secano, que suponía el 73 % del suelo útil agrícola. Hacia 1981 apenas era el 39 %, para situarse hoy en el 25 %. Esos terrenos se han reconvertido hacia cultivos arbóreos, que suponen el 60 % del terreno agrícola actual. El trasvase Tajo-Segura, cuyas obras concluyeron en 1969, ha supuesto el aumento de los caudales para riego y favorecido el aumento del regadío.

La Vega ha pasado de producir cereales, hortalizas y ciertos cultivos industriales (cáñamo, algodón y pimiento para pimentón) a producir cítricos fundamentalmente para la exportación. Además hay que destacar la importancia de la granada en Albuera y S. Isidro. Las verduras en las vegas e invernaderos y, finalmente, la existencia de una pequeña producción vinícola en la Mata (Torrevieja).

Las hortalizas suponen el 11 % de la producción de la Vega, destacan la alcachofa, las habas verdes y el melón. En los últimos años y como consecuencia de la mala calidad del agua de riego, destaca el crecimiento del brócoli. En los invernaderos de la costa destaca la producción de tomate, pimiento, calabacín y otras hortalizas.

Los cítricos suponen hoy el 30 % de los terrenos cultivados, seguidos por el almendro, el granado y la higuera, también hay algunas hectáreas de melocotonero y albaricoquero; el algarrobo, el viñedo y el olivo son ya cultivos residuales.

Otros cultivos de la Vega son el maíz (panizo), la patata y la alfalfa; el algodón, importante en el pasado, hoy tiene una importancia escasa al ser penalizado su cultivo por la Unión Europea.

La agricultura, a pesar de su alta productividad, tiene hoy importantes problemas. Así, la falta de calidad y cantidad en los riegos, provocados por la degradación del Segura y los regadíos ilegales. También se enfrenta periódicamente a bajos precios agrícolas, provocados por la competencia internacional. Frente al primer problema la solución que quieren dar las autoridades pasa por un nuevo trasvase, esta vez desde el Ebro, y la construcción de depuradoras; frente al segundo problema se han constituido un buen número de cooperativas.

2. La Ganadería

Durante la primera mitad del XIX el diccionario de Madoz nos habla de una ganadería subordinada a la agricultura. Proporcionaba abono, alimento, lana y además fuerza de trabajo (transporte y laboreo). Por lo general cada familia tenía una yunta de ganado mular, vacuno o caballar. La cabaña familiar se completa con un par de cabras (leche) y el siempre presente cerdo, principal fuente de carne. Gallinas y conejos también eran muy frecuentes. Las familias más pudientes tenían vacas de raza panocha (tradicional en todo el curso del Segura y Granada y hoy al borde de la extinción) y rebaños de ovejas.

Este panorama, basado en un autoconsumo, se ha transformado drásticamente en nuestros días. Hoy dominan granjas mecanizadas donde suele existir una única especie ganadera y cuya producción se comercializa íntegramente. Existe una importante cabaña porcina, seguida por la ovina. En un lugar más retrasado están los sectores caprinos, bovino y equino. También destacan las granjas de gallinas y conejos.

3. Otras Actividades Primarias: Minería y Pesca

Ocupa un lugar secundario dentro de la producción total de la comarca. En el pasado existieron algunas explotaciones de hierro, cobre, oro (Sierra de Orihuela) y yeso en la Zenia y Benejúzar. En la actualidad nuestras montañas son horadadas para extraer áridos en las canteras que existen en las Sierras de Callosa y Orihuela.

Destaca la extracción de sal, gracias a las salinas de Torrevieja. Esta actividad está documentada desde el siglo XIII. Por el volumen de su producción es una de las mayores de Europa, a quien abastece anualmente de unas 700.000 toneladas. El sistema de evaporación utiliza dos salinas naturales (Torrevieja y la Mata) interconectadas entre sí, además de recibir sal del diapiro de Pinoso, gracias a una tubería que transporta la salmuera disuelta en agua (salmeroducto).

La Pesca tiene una escasa importancia, fundamentalmente por la sobreexplotación que el Mediterráneo ha sufrido desde tiempos históricos. Citaremos los puertos pesqueros de Guardamar y Torrevieja. En los últimos años han empezado a desarrollarse granjas marinas para la cría en cautividad dentro del mar de especies como el atún rojo, fundamentalmente para la exportación a países asiáticos.

4. La Industria

La artesanía tradicional de la comarca utilizaba las materias primas del entorno para producir bienes como las espardeñas (esparto), el lino, el cáñamo, las redes de pesca o la seda. En el siglo XVII destacaba la producción de azúcar (de caña), vino y seda. En el XVIII el textil, las alpargatas, el jabón. En el XIX destaca el aceite (70 almazaras), el vino, el aguardiente, los tintes (de la chumbera), además de las distintas actividades textiles.

Esta economía tradicional se fue mecanizando gradualmente durante las primeras décadas del siglo XX, cuando se establecieron las primeras conserveras. La autarquía que vivió España durante los años 40 y 50 permitió que se mantuvieran activas estas industrias, sin apenas renovación tecnológica. Pero la apertura de los años 60 supuso el fin de esas actividades tradicionales. Unas, como el calzado, el mueble, el textil y las redes se modernizaron y otras como la industria del esparto y la seda desaparecieron. Además surgieron otras nuevas, como las plantas de elaboración de productos agrícolas frescos o la industria auxiliar de la construcción.

Durante la década de los años 70 se produjo un importante aumento de la ocupación en el sector secundario, pasando del 15 % de la mano de obra al 21 %. Esta cifra de 1981 parecer ser la más alta alcanzada por la industria, que ha perdido peso frente a los servicios y la construcción. De todas formas el actual 18 % de dedicación industrial es una cifra baja, que no recoge una importante economía sumergida, tanto en el sector textil como en las fábricas de conservas y elaborados agrícolas.

En nuestros días es fácil observar una especialización territorial muy acusada. En Almoradí destaca el sector del mueble y sus industrias auxiliares. En Callosa de Segura, Catral y Albuera destaca el calzado y el textil. Callosa mantiene aún hoy una importante producción de redes de pesca. En Orihuela y otros pueblos cercanos al Segura (Dolores, Rafal, Almoradí y Formentera) destacan las industrias agroalimentarias (productos de huerta, cítricos, piensos, conservas).

Desde los años 80 se está produciendo un traslado importante de plantas fabriles desde los diversos municipios hacia algunos polígonos industriales, como Albuera o Catral.

5. La Construcción

Este sector tiene una importancia enorme en la economía de la comarca, fundamentalmente gracias al crecimiento de las urbanizaciones de la costa (Torrevieja, Guardamar del Segura, Playas de Orihuela y el Pilar de la Horadada), hoy ocupa alrededor de un 20 % de la mano de obra total, casi 8 puntos por encima de la media nacional. Se trata de un sector cíclico, con agudas crisis y épocas de fuerte crecimiento.

6. El Sector Terciario

Tradicionalmente el sector servicios tenía una importancia menor en las economías agrícolas. Solamente destaca Orihuela, por ser sede de Obispado y Seminario, amén de la Universidad. También hay que destacar el peso que la venta ambulante ha tenido en algunos municipios de la Vega, como Albaterra, cuyos vecinos recorrían tradicionalmente los mercadillos del sur de Alicante y la vecina región de Murcia.

Los cambios tecnológicos y la mejora del nivel de vida van a facilitar un importante despegue de los servicios desde los años 60. El transporte, la burocracia y el turismo se convierten en yacimientos de empleo hasta entonces poco explotados. En la actualidad suponen el 30 % de la mano de obra, aunque más del 50 % de sus efectivos se concentran en Orihuela y Torrevieja.

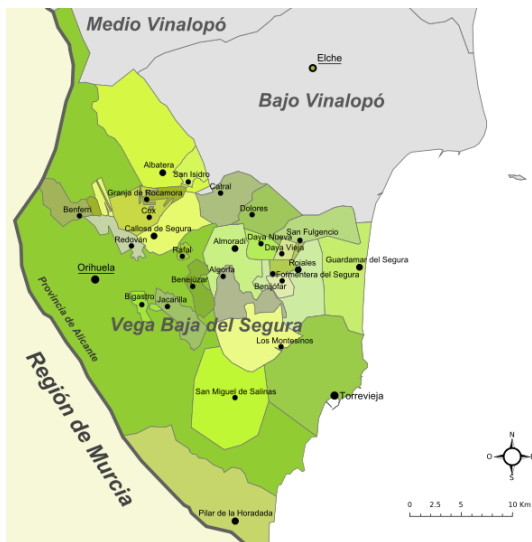
Destaca el sector comercio, tradicionalmente situado en los núcleos de población más importante (Orihuela, Callosa y Almoradí) pero que en los últimos años se ha ido desarrollando considerablemente en todos los municipios costeros. Además del comercio estable destaca el fuerte arraigo de los mercadillos, que atraen a vendedores de diversos lugares, aunque destaca la presencia de gentes de Albaterra y Cox. A nivel comercial se deja sentir la competencia de Murcia y Elche, donde los vecinos de la Vega Baja realizan bastantes compras, atraídos por la existencia de centros comerciales importantes.

El transporte comarcal cuenta con una línea de ferrocarril, (Murcia-Alicante) conectada desde Alicante con el Levante (Valencia, Barcelona y Francia) y con Madrid. La antigua conexión con Granada está cerrada, muriendo la línea en Águilas (Murcia). También desapareció en los 70 un ramal entre S. Isidro y Torrevieja. Es una línea con tráfico de cercanías de pasajeros, un tanto obsoleta y lenta, pero de fuerte ocupación. Las estaciones de mercancías ya no prestan servicios en la comarca. Se está discutiendo en la actualidad el trazado de una línea de alta velocidad, que pasaría, pero no pararía, por la Vega y que puede perjudicar a la agricultura.

El transporte por carretera cuenta con una autovía (A7, Autovía del Mediterráneo) por donde discurre el tráfico de mercancías y pasajeros entre Andalucía, Murcia, Comunidad Valenciana, Cataluña y Europa por la Junquera. Recientemente se ha inaugurado una autopista parcialmente de peaje entre Crevillente y Cartagena, que permite una conexión rápida con Torrevieja y el Mar Menor. Estas autovías presentan altas densidades de ocupación, sobre todo en épocas turísticas. Fuera de ambas vías las carreteras de rango menor presentan un tráfico denso. En tráfico por carretera la comarca cuenta con un buen número de personas dedicadas al transporte con camión, fundamentalmente a larga distancia (Europa) y que trabajan en empresas locales o murcianas. El transporte de personas

por autobús cuenta con líneas entre los principales municipios de la Vega y sus entornos, además de líneas regulares con Alicante y Murcia. En Torrevieja hay líneas que operan con casi toda España.

El transporte aéreo cuenta con dos aeropuertos en las cercanías de la comarca, El Altet en Elche, con intenso tráfico nacional e internacional y S. Javier en Murcia, que funciona a una escala menor. En ambos casos el tráfico es turístico y predominantemente europeo y nacional.



Como puerto comercial sólo existe en la comarca el de Torrevieja, dedicado a la exportación de sal.

El turismo es un sector de importancia creciente en costa, hasta convertirse en el motor de otras actividades como el comercio o la construcción. En Torrevieja en verano llega a haber medio millón de veraneantes. La demanda turística se dirige hacia apartamentos en propiedad o alquiler, también a hoteles y camping. El turismo procede de España (Madrid, ambas Castillas) y Europa (Inglaterra, Alemania, Escandinavia...). En los últimos años destaca la construcción de infraestructuras de

ocio (Aquopolis, campos de golf, hípica...) y la existencia de un turismo de la tercera edad, que reside en la costa casi todo el año.

El principal problema para un futuro de este sector es la saturación y la falta de agua y servicios adecuados, además de la subida de precios y la creciente delincuencia. Pero de momento las urbanizaciones no paran de crecer con vistas a una creciente demanda europea ante el euro. El turismo de interior no tiene apenas presencia, donde sólo destaca el turismo cultural en Orihuela.



Actividades

- Tradicionalmente, el desarrollo de la Vega se ha visto limitado por una serie de condicionamientos. Señálalos.
- El siglo XVIII conocerá un desarrollo demográfico y agrícola en todo el país. Explica los avances que se producen en la Vega Baja. ¿Qué nuevos pueblos se crearon?
- Indica los principales cultivos que se producían en el siglo XVIII.
- ¿Qué consecuencias se derivaron de la construcción del ferrocarril?
- En 1918 la inauguración del Canal de Riegos de Levante aumentó la superficie de regadío y en 1952 se puso en marcha el Plan General de Colonización. Explica este último proyecto.
- Explica la mutación agrícola que la Vega ha experimentado en las últimas décadas.
- ¿Cuáles son hoy los principales productos agrarios?

- Señala los principales problemas que presenta actualmente la agricultura.
- ¿Cómo ha evolucionado la ganadería de la Vega en los dos últimos siglos?
- La minería de la Vega Baja es poco relevante, destacando la producción de sal en Torreveja. Explica esta actividad tradicional torrevejense.
- ¿Cómo es la pesca en nuestra comarca?
- Explica la evolución del sector secundario (industria) desde los años 70 del pasado siglo.
- ¿Qué importancia tiene la construcción?
- Dentro del sector servicios, explica el desarrollo del comercio.
- ¿Cómo se ha desarrollado el transporte?
- Explica la importancia del turismo.

4

Técnicas Activas de Búsqueda de Empleo

Unidad Didáctica 4. Técnicas Activas de Búsqueda de Empleo

1. El Curriculum Vitae

Los profesionales dedicados a la contratación de personal utilizan el *Curriculum Vitae* como un medio para conocer el perfil básico de un demandante de empleo. Es a menudo el primer filtro que se pasa en una selección de personal, por lo que es necesario que contenga una información clara y concisa de datos personales, educativos y la experiencia profesional.



2. Recuerda...

El primer objetivo que buscas a la hora de preparar tu *Curriculum Vitae* es obtener una entrevista.

El *Curriculum Vitae* cumple una triple función:

- Presentarte a tu futuro empleador.
- Concentrar la atención durante la primera entrevista sobre los aspectos más importantes de tu personalidad y de tu recorrido académico y laboral.
- Después de la entrevista, recordar a tu futuro empleador los datos que mejor hablan de ti.

De los puntos fuertes de tu biografía, tu *Curriculum Vitae* debe resaltar los que están en perfecta adecuación con la función que debes desempeñar en la empresa, pero sin mentir; no pongas nada que no puedas demostrar que es verdad. Te puede interesar obviar algún dato que pueda perjudicarte para ejercer ese puesto de trabajo, por ejemplo, no citar una empresa de la que fuiste despedido de mala manera. Esto significa que a lo mejor debes modificar tu *Curriculum* dependiendo del puesto de trabajo al que te presentes, pero no inventarte datos falsos.

3. Cómo Estructurar tu Curriculum Vitae

Primero es preciso darle un título: «*Curriculum Vital*» de (nombre y apellidos de la persona), o solamente «*Curriculum Vital*» en mayúsculas y negrita. En el margen derecho deberás poner una foto, donde aparezcas favorecido (a menudo juzgamos por los ojos), a color. Si te resulta caro encargar muchas fotos, realiza fotocopias en color, pero de calidad.

A continuación, vienen las diferentes partes que un *Curriculum Vitae* siempre debe tener, distribuidas de la siguiente manera:

- **Datos personales:** Nombre y apellidos, lugar y fecha de nacimiento, estado civil, dirección personal, número de teléfono de contacto, dirección de correo electrónico, etc.
- **Formación académica:** Estudios que has realizado, indicando fechas, centro y lugar donde han sido realizados.

- **Otros Títulos y Seminarios:** Estudios realizados complementarios a los universitarios que mejoran tu formación universitaria, indicando las fechas, el Centro y el lugar donde fueron realizados.
- **Experiencia Profesional:** Experiencia laboral relacionada con los estudios universitarios o que puedan ser de interés para la empresa que desea contratarte. No olvides señalar las fechas, la empresa dónde trabajaste y las funciones y tareas llevadas a cabo.
- **Idiomas:** En este apartado mencionarás los idiomas que conoces y tu nivel. Si obtuviste algún título reconocido, como por ejemplo el «*First Certificate*» en Inglés o el «*Mitjà*» de valenciano que acredite tus conocimientos en estos ámbitos, indícalo.
- **Informática:** Señala aquellos conocimientos informáticos que poseas: sistemas operativos, procesadores de texto, hojas de cálculo, bases de datos, diseño gráfico, internet, etc.
- **Otros Datos de Interés:** En este último apartado señala todos aquellos aspectos que no han sido incluidos todavía, tales como: Carné de conducir, disponibilidad para viajar, etc.

4. Cómo Presentar tu Curriculum Vitae

Existen tres maneras de presentar un *Curriculum Vitae*: la cronológica, la cronológica inversa, y la funcional.

4.1. El Curriculum Vitae Cronológico

Permite presentar la información partiendo de lo más antiguo a lo más reciente. Este formato tiene la ventaja de resaltar la evolución seguida. Pone de relieve, si cabe, la estabilidad y la evolución ascendente de tu carrera. Su presentación cronológica ofrece el esquema ideal para la ulterior entrevista personal.

4.2. El Curriculum Vitae Cronológico Inverso

Menos tradicional, esta presentación gana cada día más terreno. Consiste en empezar por los datos más recientes. Tiene la ventaja de resaltar tus experiencias más recientes que son obviamente las que interesan más a las personas susceptibles de contratarte.

4.3. El Curriculum Vitae Funcional

Distribuye la información por temas y proporciona un conocimiento rápido de tu formación y experiencia en un ámbito determinado. Es un perfecto instrumento de marketing porque, como no sigue una progresión cronológica, permite seleccionar los puntos positivos y omitir los eventuales errores de recorrido, los periodos de paro, los frecuentes cambios de trabajo...

El especialista en selección y contratación de personal está acostumbrado a estas tres formas de presentación de *curriculum*, por lo que deberás escoger la que mejor conviene a tu perfil profesional.

4.4. Ejemplo de Curriculum Vitae

Recuerda...

- Tu *curriculum* no debe exceder de una o dos páginas.
- Tienes que cuidar el estilo y evitar los errores de ortografía.
- Antes de mandarlo, conviene someterlo a una lectura crítica por parte de terceros.
- Tienes que cuidar la imagen: papel de calidad, caracteres apropiados al contenido, presentación airosa que facilite la lectura...
- La fotografía adjunta tiene que ser reciente y de tamaño carné.

CURRICULUM VITAE

DATOS PERSONALES

Nombre y Apellidos: Casimiro Aldeguez Martínez.

Fecha de nacimiento: 12 de enero de 1975

Lugar de nacimiento: Guardamar del Segura

D.N.I número: 55.555.555-K

Dirección: C/ Los Pinochos nº 9, 4º A - 03183 Torrevieja

Teléfono: (96) 6736765

Email: buscotrabajo@hotmail.es

FORMACIÓN ACADÉMICA

2002: Graduado Escolar a Efectos Laborales, obtenido mediante prueba libre en la Escuela de Adultos de Torrevieja.

2004: Graduado en Educación Secundaria, nota media Notable, obtenido en la Escuela de Adultos de Torrevieja.

OTROS CURSOS Y SEMINARIOS

2003: «Curso de Reponedor de Mercancías en Supermercados», convocado por el SERVEF (25 Horas).

2004: «Curso de Manipulador de Alimentos», convocado por CONVEGA (150 horas).

EXPERIENCIA PROFESIONAL

2004: Contrato de seis meses en supermercados *El Árbol* de Guardamar del Segura.

2005: Contrato de tres meses (interinidad) en Limpiezas *La Escalera*, de Dolores.

IDIOMAS

2005: Curso Básico en la Escuela de Adultos de Torrevieja.

5. Cómo Redactar una Carta de Presentación

El *Curriculum Vitae* debe ir acompañado de la carta de presentación. El objetivo fundamental de la carta de presentación es doble; por un lado, pretende suscitar el interés de quien va a recibir tu candidatura, de manera que lea tu *Cu-*

riculum Vitae con la atención que merece; por otro lado pone de relieve los datos específicos de tu *Curriculum Vitae*, que hacen de ti la persona idónea para ese puesto.

La carta de presentación puede cumplir tres funciones:

- Responder a una oferta publicada en prensa, tablón de anuncios...
- Presentar una candidatura espontánea.
- Acompañar a un *Curriculum Vitae*.

Modelo de carta de contestación a un anuncio

Casimiro Aldeguez Martínez
C/ Los Pinochos nº 9, 4 A
03183 Torrevieja

Departamento de Recursos Humanos
Supermercados Mercadona
Avda. Siete de Julio
46010 Valencia

Torrevieja, 02 de junio de 2002

Muy Sres. míos,

Con referencia a su anuncio aparecido en el diario Información el día 1 de junio del presente año, adjunto remito mi *curriculum vitae*, así como la fotografía solicitada.

Dada mi formación en el área comercial, así como la experiencia adquirida, considero que podría encajar en el puesto ofrecido.

Quedo a su disposición para ampliar cuanta información estimen necesaria. A la espera de sus noticias, se despide atentamente,

Firma



6. La Entrevista de Trabajo

6.1. Definición

La entrevista es una conversación entre dos o más personas, con una finalidad bien definida: determinar la adecuación del candidato a un determinado puesto de trabajo.

6.2. Funciones

Del entrevistador:

- Comprobar las informaciones más relevantes para el puesto de trabajo que aparecen en el *currículum vitae* y obtener información complementaria.

- Valorar actitudes, motivación, interés por el trabajo y disponibilidad.

Del entrevistado:

- Profundizar y ampliar toda la información expuesta en el *currículum*, saber «venderse» para obtener el puesto de trabajo.
- Reunir información referente al puesto de trabajo y a la empresa (funciones, horario, salario...) para poder decidir la aceptación del trabajo.

6.3. Tipos de Entrevista

Entrevista dirigida	El entrevistador hace preguntas concretas y muy específicas al entrevistado, dándole poco margen para las respuestas.
Entrevista semidirigida	El entrevistador hace preguntas concretas pero dejando algunas abiertas donde el entrevistado puede exponer el tema de manera libre y espontánea. De esta manera el entrevistador puede observar también cómo se organiza mentalmente.
Entrevista grupal	Se convocan entre seis y diez candidatos y candidatas, se hace una simulación de situación grupal donde se ha de debatir un tema para llegar a unas conclusiones. El objetivo de esta entrevista es obtener información, la capacidad de relación y comportamiento de los candidatos en un grupo.

Los puntos clave de la actitud del entrevistado:

- Ser puntual
- Mostrar entusiasmo
- Vestir se adecuadamente

- Ser amable
- Saber escuchar
- Expresarse correctamente
- Mantener la atención
- Mostrarse positivo
- Ser uno mismo
- Ser dinámico

Es necesaria una preparación previa a la entrevista:	Puntos débiles que no se deben notar:
• tener claro lo que puedes ofrecer • conocer la empresa y el puesto de trabajo ofrecido • preparar preguntas para hacer al entrevistador • recordar los datos y detalles de tu currículum • cuidar la indumentaria y la higiene personal • llevar toda la documentación necesaria	• problemas de disponibilidad o de movilidad • dar muestras de agresividad o de poco control • dar muestras de rigidez o de poca adaptabilidad • parecer poco responsable, parecer poco dinámico, ser impuntual • parecer que no tienes confianza en ti mismo

6.4. Desarrollo de la Entrevista

Independientemente del tipo de entrevista utilizado se repasarán unas áreas determinadas, incidiendo más en unas u otras en función de las características del lugar de trabajo. El desarrollo más habitual es el siguiente:

Introducción

Planteamiento general, distensión del entrevistado. Presentación: establecer una relación favorable (la primera impresión). Tener cuidado de la imagen personal.

Formación

Repaso sistemático de estudios reglados y no reglados realizados:

- Datos objetivos: fechas, duración, contenido.
- Asignaturas o materias más y menos preferidas.
- Resultados académicos.
- Proyectos de estudios futuros.
- Grado de satisfacción en la formación realizada.

Experiencia profesional

Repaso sistemático de todas las experiencias laborales:

- Tareas, funciones y cargos.
- Condiciones de trabajo.
- Motivos de cambio de trabajo.
- Satisfacción laboral.
- Aprendizaje laboral.
- Relaciones personales con compañeros y jefes.
- Deseos de promoción.

Evaluación de conocimientos

En caso de que se hayan adquirido conocimientos profesionales por vías diferentes de la experiencia laboral o de la formación básica, se repasarán siempre que sean significativos para el lugar de trabajo (idiomas, informática,...).

Motivación

Esta área es muy importante y se valora para prever resultados en el trabajo. A veces una buena motivación puede sustituir otras deficiencias (intelectuales, de formación, experiencia...). Es posible que la motivación se evalúe a lo largo de la entrevista con preguntas directas e indirectas, y no se le dedique un tiempo concreto. De cualquier forma el entrevistador centrará la atención en los siguientes aspectos:

- Actividades extralaborales.
- Intereses y aficiones personales.
- Objetivos o metas profesionales.
- Áreas de motivación preferentes.
- Valores ocupacionales: seguridad económica, estabilidad laboral, relaciones interpersonales, realización personal, éxito, responsabilidad.
- Disponibilidad horaria, obligaciones familiares...
- Actitud e interés por el puesto de trabajo concreto, deseo de promoción, aspiraciones económicas.

Antecedentes personales y familiares

En función de las exigencias del puesto de trabajo y del estilo del entrevistador se repasarán con más o menos profundidad los aspectos siguientes:

- Estructura familiar: convivencia, profesión y nivel económico de los padres y hermanos, ambiente familiar, educación recibida, independencia económica.
- Situación social actual: casado, independizado, datos de la pareja, hijos...

Respeto a la Intimidad

El entrevistador no tiene derecho a hacerte ciertas preguntas, como por ejemplo tu orientación sexual, tus creencias religiosas, tus simpatías políticas, si

perteneces a un sindicato o si vas a casarte o ser madre próximamente. Estas preguntas afectan directamente a tu derecho a la intimidad avalado por la Constitución Española. En estos casos conviene denunciar en los sindicatos este tipo de abusos.

Autovaloración y conclusiones

Generalmente al finalizar la entrevista se pide al candidato que haga una reflexión sobre sus puntos fuertes y puntos débiles. El objetivo es establecer el grado de conocimiento sobre sí mismo, detectar el nivel de sinceridad, y otros aspectos como:

- Actitud vital (optimismo, pesimismo...).
- Seguridad y confianza en sus posibilidades.
- Autoconcepto (valoración global sobre uno mismo, grado de satisfacción personal...).

6.5. Cómo Hacer Frente a las Preguntas más Difíciles de la Entrevista

Prepárate las respuestas. Contesta con sinceridad pero diciendo las cosas en positivo. Y, sobre todo muéstrate natural, cordial y seguro. Serio, pero no tenso.

Ante la falta de formación	Transmite que siempre te preocupas por estar informado y al día, además de insistir en que no has parado de formarte. A la vez puedes defender que también tienes conocimientos adquiridos gracias a tu experiencia.
Ante una experiencia corta	Destacar tu deseo de poder aplicar lo que sabes a su empresa.
Si llevas tiempo en el paro	Estar en el paro no quiere decir estar inactivo. Has hecho cursos y «trabajitos» sin contrato,... Remarca el hecho de que quieres tener un lugar de trabajo estable y que su empresa es la que más te interesa.
Edad	Si eres más bien mayor destaca la madurez, responsabilidad, experiencia,... Si eres una persona joven, destaca el empuje, las ganas de trabajar, el hecho de no tener hábitos aprendidos en otras empresas,...
Mujer casada y con hijos	Destacar responsabilidad «extra». Tu rendimiento, dedicación, disponibilidad,... no se verán afectados, lo tienes todo organizado.
Si eres soltero o soltera	Destacar la plena disponibilidad y dedicación al trabajo. Autonomía.
¿Por qué te has presentado a esta oferta?	Conoces la empresa y el sector y siempre ha sido tu objetivo. Buscas una mejora profesional.

¿Por qué deseas trabajar en esta empresa?	Es necesario que conozcas la empresa, los servicios o los productos que ofrece,... y relacionarlo con tus intereses profesionales...
¿Qué sueldo querrías ganar?	Lo más importante es el puesto de trabajo y las personas que trabajan. Debes informarte del sueldo medio para tu puesto de trabajo. No debes ofrecerte nunca por el sueldo que sea. Puedes hacer referencia al Convenio, quiero ganar lo que marque el Convenio. Si estás dispuesto a hacer horas extras indícalo, en caso contrario no digas nada.
¿Sabrás hacer frente a situaciones de urgencia o tensión?	Destaca que te crees capaz, pero insiste en que valoras la planificación y la organización del trabajo para evitarlas.
¿Por qué dejaste tu último trabajo?	Quieres aprender más. No había posibilidades de promoción. Desplazamientos excesivamente largos. El salario era demasiado bajo en relación a mis tareas y responsabilidad. No me ofrecía estabilidad laboral. Prestigio de esta nueva empresa.
¿Qué te gusta hacer en tu tiempo libre?	Mostrar que eres una persona activa. Sí: deportes de resistencia, actividades de ayuda a los demás, actividades creativas No: algunas actividades «sedentarias», por ejemplo mirar la televisión.
¿Cuál es tu punto más débil?	Dar una respuesta general que se relacione con algún aspecto positivo o que sea fácilmente superable en relación al trabajo, como por ejemplo ser perfeccionista.
¿Cuál es tu punto más fuerte?	Seguridad y confianza en uno mismo, capacidad de adaptación y para tratar con temas o personas difíciles, facilidad para aprender y adaptarse a las nuevas responsabilidades.

6.6. Otras Preguntas para las que Debes Tener una Respuesta Preparada

Autoconocimiento	¿Qué hechos de tu vida consideras que han sido decisivos en la configuración de tu personalidad? ¿Cuál ha sido la etapa más importante de tu vida? ¿Cuál es el problema social/político que más te preocupa? ¿Qué objetivos o metas tienes en la vida, a corto o largo plazo? Si pudieras escoger una profesión, independientemente del hecho de ganarte la vida, ¿cuál escogerías? ¿Cuáles serían las condiciones óptimas para
------------------	---

	conseguir una plena satisfacción laboral? ¿Qué haces cuando te aburres? ¿Cuál es el libro que más te ha impresionado?
Formación	¿Cuáles eran tus primeros proyectos cuando terminaste los estudios? ¿Qué asignatura te gustaba más/menos? ¿Volverías a estudiar lo mismo? ¿Piensas continuar estudiando? ¿Qué? ¿Qué formación crees que necesitas para sentirte plenamente realizado profesionalmente?
Experiencia Profesional	¿Qué esperas de este trabajo? ¿Cómo entraste a trabajar en las diferentes empresas en las que has estado? ¿Qué objetivos laborales tenías/tienes que cubrir en tu puesto de trabajo? ¿Cómo ves tu futuro profesional? ¿Por qué tenemos que contratarte? ¿Cómo te gustaría que fuera tu jefe: paternalista, autoritario, demócrata, que te dejara hacer?

6.7. Diez Motivos que Pueden Estropear una Entrevista

1. No tener los conocimientos necesarios para el puesto de trabajo que se busca cubrir.
2. Ser incapaz de expresarte de manera clara y concisa.
3. No haberte preparado mínimamente la entrevista: tu presentación, el conocimiento de la empresa respecto al sector...
4. Mostrar aparente desinterés en el transcurso de la entrevista que se puede asociar con el puesto de trabajo y también la empresa.
5. Mostrarse excesivamente seguro de ti mismo y resultar arrogante o incluso agresivo.
6. Ser excesivamente tímido: no mirar a los ojos, responder sólo con monosílabos.
7. Presentarse con un aspecto incorrecto, poco cuidado o poco limpio.
8. Hacer comentarios superficiales o juicios de valor aventurados.
9. No ser capaz de justificar todos los elementos del *currículum* vital.
10. Parecer demasiado inflexible o poco adaptable a la situación de la empresa.

ANEXO 1

DECÁLOGO PARA LA BÚSQUEDA DE EMPLEO

A continuación te ofrecemos una serie de pautas que consideramos necesarias para que no te pierdas en el “trabajo” de encontrar “trabajo”. Es importante tener presentes los diez puntos siguientes para no caer en el desánimo ni dejar ningún cabo suelto.

1. Conocer las propias posibilidades de empleo: capacidades, preferencias, formación, recursos, experiencia, habilidades, etc.

2. Averiguar la opinión de los demás acerca de uno mismo: a veces la forma de pensar sobre uno mismo es diferente a la que tienen los demás. Es importante averiguar la causa y reflexionar.

3. Conocer el mercado de trabajo: cómo evoluciona, los cambios que sufre, las nuevas tendencias, etc.

4. Flexibilidad: hay que procurar adaptarse a la realidad, que cada día cambia más rápidamente.

5. Anticiparse a los cambios: conviene no dejar la formación de lado sino adecuarla a los cambios que se puedan producir en el sector elegido.

6. Considerar el trabajo no sólo como un derecho personal, sino como un producto que tiene que interesar a alguien.

7. Actividad: no hay que esperar a que el trabajo lo traigan a casa, nadie llama para ofrecer un trabajo.

8. Actuaciones a medio plazo: se trata de un proceso a medio plazo y así hay que plantear las actuaciones y las decisiones.

9. Dar a conocer la situación personal de búsqueda de empleo.

10. Constancia: el desánimo es el enemigo del proceso de buscar empleo, hay que tener muy claro que posiblemente haya que llamar a varias puertas hasta que demos con el objetivo, un empleo.

ANEXO 2

LA INSERCIÓN EN EL MUNDO DEL TRABAJO TÉCNICAS DE BÚSQUEDA DE EMPLEO

CONOCERSE A UNO MISMO

Lo primero que se debe hacer antes de comenzar la utilización de las técnicas de búsqueda de empleo es conocerse a uno mismo, a través del análisis de:

- Características personales.
- Intereses.
- Habilidades y capacidades.
- Conocimientos.
- Experiencia profesional.

Conocer todo esto de uno mismo tiene como fin que la búsqueda de empleo sea lo más óptima posible y que obtengamos los resultados deseados.

Las características personales son un conjunto de rasgos que definen a una persona tal y como es, la forma de verse a uno mismo y de cómo le ven los demás. Por ello, es necesario la elaboración de un inventario de las mismas.

El conocimiento de dichas características es fundamental, en un principio puede parecer que no lo es, pero se debe tener en cuenta que en el tiempo que dura la búsqueda de empleo se puede producir el encuentro con personas que no te conozcan pero que deseen saber cómo eres y si encajarías en el puesto de trabajo que ofertan.

Además de ello también te puedes beneficiar del conocimiento que puedas adquirir sobre tu persona, recordando que conseguir un trabajo que se adecue a nuestra personalidad puede ayudarnos no sólo a hacer mejor nuestro trabajo sino a sentirnos realizados laboralmente. No se trata de valorar si las cualidades que una persona posee son buenas o malas, pues eso dependerá del trabajo que vayamos a realizar, pero intentaremos conocerlas para así poder utilizarlas en nuestro beneficio.

Los intereses profesionales se encuentran analizando cuales son las condiciones más óptimas en las que uno se encontraría mejor en el desempeño de las funciones del puesto de trabajo. Por ejemplo, hay personas que tienen un mayor interés por las relaciones personales y otras que, sin embargo, prefieren un trabajo más mecánico, todo ello hace que a la hora de desempeñar una labor profesional se realice de una forma más competente y satisfactorio para la persona si tiene interés por el mismo.

Las habilidades son características de las personas, pueden ser tanto innatas como propias. Por ello, cada persona tiene ciertas habilidades para la realización de unas cosas o de otras, se deben conocer y reflexionar sobre ellas antes de comenzar la búsqueda de empleo ya que puede actuar como un complemento importante a la hora de acceder al mismo. Existen varios tipos de habilidades:

- Motrices.

- Intelectuales.
- Afectivas.
- Comunicativas.
- Artísticas.
- Sociales.
- Manipulativas.

A través de los conocimientos obtenemos la ayuda necesaria para poder diseñar el proyecto profesional, a través de aquellos conocemos las cualidades profesionales que se han ido adquiriendo a través de la formación tanto académica (Titulación que se posea), como no académica (Cursos, jornadas, seminarios...) y el autoaprendizaje.

La experiencia profesional es una parte fundamental y es de vital importancia, puesto que es necesaria en el momento de redactar herramientas para la búsqueda de empleo como es el Currículum vitae. Por ello, se debe realizar un análisis de trabajo, que se ha ido desarrollando a través de la carrera profesional. En el mismo no sólo se debe hacer constar los trabajos remunerados, sino también las prácticas laborales y voluntariados entre otros.

Una vez analizados todos estos puntos se puede obtener un resultado muy eficiente y eficaz a cerca de cómo es uno mismo, no sólo de cara a la búsqueda de empleo sino también como complemento personal.

Aparte de estos agentes internos se deben analizar agentes externos como es el mercado laboral, entre otros, que nos ayudan a definir de una manera más exacta nuestro proyecto profesional.

LA BÚSQUEDA DE EMPLEO

La búsqueda de empleo es el proceso mediante el cual las personas se insertan en el mercado laboral. Toda búsqueda de empleo suele venir determinada por intentar conseguir un objetivo profesional. Como regla general, el objetivo que tienen todas las personas es conseguir un trabajo en el que reciban una remuneración que sea acorde con el puesto a desempeñar y suficiente para cubrir sus necesidades personales, en el que realice una función según los estudios realizados y que le aporte nuevos conocimientos.

Para llevar a cabo una efectiva búsqueda de empleo es fundamental conocer todas las opciones que se pueden encontrar en el mercado laboral:

- *Trabajar por cuenta propia*: Como su propio nombre indica consiste proceder a la creación de una empresa en la que cada uno sea su propio jefe, pero para ello es necesario llevar a cabo un preciso análisis del mercado de trabajo, de la financiación de los costes, contar con un proyecto o iniciativa que resulte viable, técnica y económica; además de ello se debe estar al día en informaciones diversas, como son: los contratos y formas jurídicas de empresas, franquicias, etc.
- *Trabajar por cuenta ajena*: Se divide fundamentalmente en dos ramas:
 - *Trabajar en la Administración Pública*: Este órgano se divide en función del ámbito territorial que abarca: Administración comunitaria, del Esta-

do, Autonómica y Local. Los tipos de acceso a la Administración son: oposición, concurso, concurso-oposición y contratación directa-bolsa de trabajo. La Administración Pública contempla dos posibilidades de ingreso laboral: funcionarios y laborales.

- *Trabajar en empresa privada:* Cuando un demandante de empleo es preseleccionado para ocupar un determinado puesto de trabajo, debe conocer las distintas fases que componen el proceso que va a atravesar. Se diferencia entre otras cosas de la Administración Pública en que el proceso de selección no es a través de un examen sino que consta de otras pruebas como son, por ejemplo, la entrevista personal y los tests psicotécnicos entre otros.

En la mayoría de las ocasiones la búsqueda de empleo resulta un dilema para ello, una vez se tienen claras cuales son las características personales, profesionales, intereses..., el paso más efectivo a seguir es la realización de una planificación con la temporalidad que se considere oportuna, en la que se debe de incluir:

- *Tareas a realizar:* en las que se deberán especificar los objetivos, metas y tareas a corto-medio plazo.
- *Planificación:* en el caso de que la temporalidad sea semanal, se pondrán cada uno de los días de la semana y las tareas que se pretenden realizar en cada uno de los mismos.
- *Contactos:* se dividirán en tres partes: vías de contacto, fecha y resultados.
- *Empresas y organizaciones:* en ella se harán constar todos los datos de los que dispongamos de las diferentes empresas, fundamentalmente los que se consideren que son de mayor importancia para poder acceder a trabajar en el mismo.
- *Contactos personales:* listado de amistades, familiares y conocidos que pueden ayudarnos en nuestra búsqueda de empleo.

TÉCNICAS DE BÚSQUEDA DE EMPLEO

- *Técnica de contactos personales:* Es la mejor técnica de empleo. Para algunas profesiones más de la mitad de los empleos se consiguen por medio de las relaciones personales. Informar y estar en contacto con las personas que nos rodean, familiares, amigos y conocidos, aprovechar las nuevas relaciones que nos van surgiendo son actividades eficaces para encontrar empleo.
- *Técnica para responder a anuncios de ofertas de empleo:* Como propiamente indica su nombre, consiste en presentarse a aquellas convocatorias u ofertas de empleo que aparecen en medios de comunicación o de difusión.
- *Técnicas de autopresentación por correo:* Consiste en el envío de currículum a empresas por correo postal o por e-mail. No hay que esperar a que haya una oferta de empleo para presentarnos como candidatos en una empresa. Esta candidatura es espontánea.

- *Técnica de autopresentación en persona o por teléfono:* No hay que esperar a que haya una oferta de empleo, si usamos esta técnica se debe intentar hablar con el responsable de personal o de recursos humanos de la empresa. Para llevarlo a cabo es preciso tener habilidades sociales y obtener previamente información de la empresa que se trate, para ello se puede contar con diferentes recursos de información como son las páginas webs de las empresas.
- *Técnica de autopresentación mediante tus propios anuncios:* También puedes presentarte a través de medios de comunicación y difusión como un candidato interesado en trabajar. Para ello, puedes anunciarte en prensa, programas de televisión, programas de radio, tablones, revistas especializadas, etc. De esta forma muchas empresas pueden ver la candidatura.
- *Técnicas de inscripción en empresas de trabajo temporal (ETT):* Son empresas que se dedican a proporcionar a trabajadores a otras empresas. Las contrataciones realizadas por las ETT son cada día mayores y en muchos casos se trata de trabajos poco cualificados y sujetos a contratos de corta duración. Los responsables de ese tipo de empresas piden a las ETT los trabajadores que necesitan dejando de recurrir a sus propios empleados, a sus amigos y conocidos, para buscar trabajadores es decir, recurren menos a sus contactos personales y más a las ETT. El recurrir al tipo contratación de estas empresas supone una precarización del trabajo.
- *Técnica de inscripción en bolsas de trabajo de instituciones públicas:* La mayor parte de los organismos públicos abren o convocan bolsas de trabajo para cubrir sus necesidades de personal. En el caso de que se esté interesado en hacer oposiciones, el haber trabajado previamente en ellos será una ventaja.
- *Técnica de búsqueda e inscripción en “infoempleos”, bolsas de trabajo y páginas de Internet:* En la web www.ciberempleo.info se podrán encontrar numerosas páginas de sitios en Internet en las que se puede acceder a información sobre ofertas de empleo e inscribirse en las mismas para acceder a ellas y recibir información.
- *Técnica de inscripción en el Servicio de empleo de la Comunidad Autónoma correspondiente:* es importante estar inscrito y llevar a cabo la renovación periódica de la demanda de empleo.
- *Técnica para la creación de una empresa propia:* Ser emprendedor y crear la propia empresa sería lo ideal, pero debe tenerse en cuenta que depende de las habilidades del emprendedor, los aspectos económicos y financieros, etc. Por todo ello, no es aconsejable pensar en crear una empresa por el mero hecho de estar desempleado.
- *Técnicas de preparación a oposiciones:* Es una de las más populares, por desgracia las oposiciones sólo las aprueban un número muy reducido de personas, por ello cuando se acceda a esta técnica se recomienda llevar a cabo una efectiva planificación de la jornada de estudio y pensar en la posibilidad de no aprobar.

Cuando se quiere acceder a una oferta de empleo determinada, sin importar su procedencia, lo primero que se debe hacer es analizar y examinar dicha oferta de una forma exhaustiva. Para ello es recomendable seguir una serie de pasos que a continuación se exponen:

- *Encabezamiento*: parte superior, en la que por regla general suele estar dedicado a describir la actividad de la empresa u organismo correspondiente.
- *Características del puesto*: debajo del encabezamiento suele ir este apartado, en el cual se especifica el puesto de trabajo a ocupar, aspectos positivos del mismo, requerimientos de las personas candidatas. En ciertos casos también aparece el salario ofrecido.
- *Contacto*: aparece en la última parte de la oferta de empleo donde se indican el lugar y el medio por el cual se deben enviar los datos. No se debe indicar en el sobre la referencia que se menciona en el anuncio, de lo contrario puede ocurrir que la candidatura no llegue al destino adecuado.

Una vez que analizada la oferta de empleo se recomienda tener en cuenta los siguientes consejos prácticos:

- Comprobar la fecha de publicación y no tardar mucho en contestar a la oferta.
- Asegurarse de que el perfil se ajusta a los requisitos solicitados.
- No incluir el número de referencia en la carta de presentación.

HERRAMIENTAS PARA LA BÚSQUEDA DE EMPLEO

Para la búsqueda de empleo se utilizan una serie de herramientas con el fin de llevar a cabo una búsqueda de empleo más completa y lograr una mayor accesibilidad a un determinado puesto de trabajo.

Las herramientas más utilizadas a la hora de llevar a cabo la búsqueda de empleo suelen ser la carta de presentación y el currículum vitae que a continuación se exponen.

CARTA DE PRESENTACIÓN

Una vez analizados los anuncios pertinentes, hay que aplicarse a contestarlos con las mayores garantías de éxito. Raramente los anuncios piden una respuesta telefónica, pero, si es así, llame y realice todas las preguntas posibles sobre el puesto. Sin embargo, lo más habitual es que el anuncio solicite una respuesta por escrito adjuntando a la carta un currículum vitae. Cada anuncio requerirá la confección de una carta específicamente redactada y diseñada para las características de la oferta de empleo. No vale tener una carta tipo de presentación preparada y utilizarla indiscriminadamente. Cada anuncio es distinto, cada uno exige requisitos diferentes y usted deberá reflexionar sobre los aspectos concretos que se le piden.

Un buen conocimiento del sector de actividad profesional, en el que usted está interesado, le será muy útil para manejar con rigor el lenguaje técnico adecuado y para identificar con precisión a la empresa ofertante aunque su nombre no aparezca en el anuncio. El tamaño, su actividad económica, su situación ge-

ográfica son claves útiles para poder saber de qué empresa se trata. Escriba su carta pensando en la empresa destinataria y personalícela en función de esa compañía.

En cualquier caso, la respuesta ha de ser breve y concisa, y ha de dejar al curriculum la principal tarea de presentación de su candidatura.

Se define como un documento que es necesario adjuntar al currículum cuando este no es entregado en persona, en ella se explican los motivos por los cuales se lleva a cabo el envío del mismo. Dicho documento no solo se adjunta en este caso sino también cuando se responde a una oferta de empleo explícita, generalmente anunciada en prensa. Será la primera información que la empresa tenga sobre la persona que solicita la oferta. Debe tener una extensión de no más de una página y debe incluir el siguiente contenido:

- Encabezamiento
- Saludo inicial
- Cuerpo (tres o cuatro párrafos)
- Saludo de despedida

Debe incluir un mensaje claro, original y adaptado al puesto y empresa a la que va dirigida. Para ello es fundamental saber analizar la oferta de empleo como ya se explicó anteriormente.

Consejos prácticos a seguir a la hora de realizar una carta de presentación

- Escribe la carta en una sola página, tamaño folio o DIN A-4.
- Calcula unos márgenes de 3 cm., más o menos, por la izquierda y de 2 cm. por la derecha y amplios espacios entre párrafos.
- No olvides poner todas tus señas y tu teléfono, incluídas tu dirección de correo electrónico y de páginas web personales, si tienes.
- Cuida la presentación de estos documentos y revisa la ortografía antes de enviarlos.

Datos personales
Referencia del anuncio

Datos de la empresa
Fecha

Estimado Sr./ a (...)

Primer párrafo

OFERTA O CONVOCATORIA A LA QUE NOS PRESENTAMOS

Segundo párrafo

ASPECTOS RELEVANTES EN RELACIÓN CON EL PUESTO

Tercer párrafo

COMUNICA TU INTERÉS EN TOMAR PARTE EN LA SELECCIÓN

Despedida

Firma

CURRÍCULUM VITAE

Es un documento que refleja nuestra trayectoria personal y profesional, es muy importante ya que es la herramienta de empleo por excelencia y proporciona a la persona seleccionadora una primera información sobre el perfil personal, formativo y profesional. El objetivo es despertar el interés de la empresa a la que se dirige. Por tanto, tiene que ser una herramienta que sirva para dar a conocer al empleador las características que posee la persona para acceder al puesto de trabajo que se oferta. Un Currículum Vitae bien hecho es el primer paso para poder acceder al mercado laboral.

Consejos prácticos a la hora de realizar un currículum vitae

- El currículum debe estar adaptado para cada puesto de trabajo al que se opta.
- Debe ser claro, conciso y concreto.
- Cuida al máximo la presentación, ya que es la primera imagen que el seleccionador tendrá de ti.
- Envíalo escrito con ordenador, si es posible. Sólo se enviará manuscrito si así lo requiere la empresa.
- Omite habilidades que no estén relacionadas con el puesto al que se opta.
- La extensión aconsejable es de dos hojas como máximo.
- Es aconsejable no incluir las personas de referencia, salvo que sean requeridas para el puesto a ocupar.

- No olvides poner todas tus señas y tu teléfono, incluidas tu dirección de correo electrónico y de páginas web personales, si tienes.
- Cuida la presentación de estos documentos y revisa la ortografía antes de enviarlos.

TIPOS DE CURRÍCULUM VITAE

Un buen Currículum Vitae no sólo debe incluir los datos académicos y laborales, sino que también debe reflejar las características personales. Existen varios tipos de Currículum Vitae:

- *Currículum Cronológico*: es el modelo más utilizado, dentro de este modelo existen a su vez dos tipos:
 - *Natural*: consiste en que en primer lugar, se coloca el pasado para ir recorriendo los acontecimientos relevantes en un orden temporal. Es aconsejable en carreras cortas.
 - *Inverso*: coloca primero la experiencia laboral más reciente que en general sea más relevante para ir retrocediendo luego hacia el pasado. Este tipo de Currículum es bueno para destacar los logros y éxitos obtenidos.

No interesa llevar a cabo su redacción si se poseen periodos en blanco o si la historia laboral ha sido inestable, ya que esto se capta rápidamente y eso no favorece.

- *Currículum funcional*: en este modelo no se utiliza la cronología, interesa destacar los conocimientos que se poseen y los trabajos que se han llevado a cabo. Se utiliza cuando la vida laboral no ha sido corta, o cuando se quiere hacer un cambio de orientación profesional, ya que este tipo de Currículum permite señalar sólo aquello que le favorece. Hay que especificar las distintas áreas en las que se ha desenvuelto, los logros y resultados obtenidos en ellas. Este tipo de Currículum Vitae no es muy utilizado. Se acompañará con un breve resumen de la trayectoria profesional. Este modelo es recomendado para:
 - Personas con mucha experiencia laboral.
 - Personas con bastantes áreas de experiencia laboral.
 - Personas cuya experiencia más importante esté alejada en el tiempo.
 - Este modelo permite que dicha información se encuentre al principio y NO al final del Curriculum
 - Personas que apuntan a niveles gerenciales o jerárquicos dentro de una compañía.
- *Currículum europeo*: Es el modelo que se utiliza cuando se va proceder a la búsqueda de empleo en el continente europeo, fuera del territorio nacional. Es un Currículum más completo que, como regla general se estructura en:
 - Información personal.

- Experiencia laboral: En la que se hace una descripción completa tanto de los datos de la empresa como del empleador.
- Educación y formación.
- Capacidades y aptitudes: personales, sociales, organizativas, técnicas artísticas y otras.
- Información adicional.
- Anexos.

Se debe tener en cuenta que en el caso de orientar la realización del currículum a personas que carezcan de experiencia, se recomienda incidir en la formación y experiencia adquirida a través de la participación en cursos y proyectos ETCOTE, por ejemplo.

CURRÍCULUM VITAE: MODELO CRONOLÓGICO

CURRÍCULUM DE LAURA MARTÍNEZ ALCÓN

DATOS PERSONALES

Nombre y apellidos

c/ Dirección completa

00001 Localidad

Nacido el XX de junio 1900 en Localidad

Tel.: 91 000 000(particular)

666 666 666 (móvil)

E-mail: midireccion@correo.com

FORMACIÓN Y ESTUDIOS (datos de ejemplo)

- Ciclo formativo de grado superior en Administración y Finanzas. Instituto de Educación Secundaria San José. Año 2003.

EXPERIENCIA PROFESIONAL

- Responsable de atención al público de la agencia inmobiliaria “Santa Gertrudis”. Diciembre de 2003 a Febrero de 2004.
- Administrativo-contable de Centro Comercial “El Corte Inglés” . Mayo de 2005 a Julio de 2006.

INFORMÁTICA

- Conocimientos informáticos a nivel de usuario.

IDIOMAS

- Inglés: Oral y escrito. Nivel medio.

OTROS DATOS DE INTERÉS

Liderazgo, afán de superación, capacidad para el trabajo en equipo.

Carnet B-1 y vehículo propio.

Disponibilidad para viajar.

CURRÍCULUM VITAE: MODELO FUNCIONAL

Nombre y apellidos

Datos personales:

Nacido en Localidad y fecha de nacimiento.

C/Dirección completa.

Teléfonos: 900 000 000.

Fax: 9010000000.

Correo electrónico:midireccion@micorreo.com

Objetivo profesional

Dirección de una revista especializada en animales domésticos.

Experiencia profesional:

A) Experiencia en revistas:

- **Redactor jefe** en *La revista del chucho*. Desde Dic'98.
Funciones: organizar, seleccionar y repartir entre los redactores los temas de los que fuera a tratar la revista ese mes.
- **Redactor** en *La chufa* de Valencia. Ene'94 - Jul'96.
Funciones: encargada de la sección de Medio Ambiente.

B) Experiencia en dirección:

- **Director** de *Hulai TV*. Oct'96 - Dic'98.
Funciones: coordinación del equipo. Selección de temas. Publicidad.
- **Presentador** del programa "Mascota" en *Radio Page*. Ago'92 - Sep'93.
Funciones: conducir el programa y dirigir al equipo de redacción y producción.

Formación académica:

Jul'99

Licenciado en indicar especialidad y lugar de obtención.

Idiomas:

Inglés alto.

Publicaciones:

Jun'99

"El gato azul". Novela. Ediciones Felino, Barcelona. Premio San Antonio.

Informática:

Dominio entorno Windows.

Otros datos de interés:

Voluntario en la perrera de Barcelona.

CURRÍCULUM VITAE: MODELO EUROPEO

INFORMACIÓN PERSONAL

Nombre y apellidos

Dirección

Teléfono

Fax

Correo electrónico

Nacionalidad

Fecha de nacimiento

Apellidos, nombre

Número, calle, código postal, localidad, país

Día, mes, año

EXPERIENCIA LABORAL

Fechas (de-a)

Nombre y dirección del empleador

Tipo de empresa o sector

Puesto o cargo ocupados

Principales actividades y responsabilidades

Empezar por el más reciente e ir añadiendo aparte la misma información para cada puesto

EDUCACIÓN Y FORMACIÓN

Fechas (de - a)

Nombre y tipo de organización que ha impartido la educación o formación

Empezar por el más reciente e ir añadiendo aparte la misma información para cada puesto

Principales materias o capacidades ocupacionales tratadas
 Título de la cualificación obtenida
 (Si procede) Nivel alcanzado en la clasificación nacional

CAPACIDADES Y APTITUDES PERSONALES

Adquiridas a lo largo de la vida y la carrera educativa y profesional, pero no necesariamente avaladas por certificados y diplomas oficiales.

LENGUA MATERNA

Escribir la lengua materna

OTROS IDIOMAS

Lectura
 Escritura
 Expresión oral

Escribir idioma
 Indicar el nivel: excelente, bueno, básico

CAPACIDADES Y APTITUDES SOCIALES

Vivir y trabajar con otras personas, en entornos multiculturales, en puestos donde la comunicación es importante y en situaciones donde el trabajo en equipo resulta esencial (por ejemplo, cultura y deportes), etc.

Describir e indicar dónde se adquirieron

CAPACIDADES Y APTITUDES ORGANIZATIVAS

Por ejemplo, coordinación y administración de personas, proyectos, presupuestos; en el trabajo, en labores de voluntariado (por ejemplo, cultura y deportes), en el hogar, etc.

Describir e indicar dónde se adquirieron

CAPACIDADES Y APTITUDES TÉCNICAS

Con ordenadores, tipos específicos de equipos, maquinarias, etc.

Describir e indicar dónde se adquirieron

PERMISO(S) DE CONDUCCIÓN

INFORMACIÓN ADICIONAL

Introducir cualquier información que se considere importante

ANEXOS

|Enumerar los documentos anexos

¿DÓNDE BUSCO EMPLEO?

- Publicaciones
 - Libros
 - Prensa escrita:
 - Diarios regionales: como por ejemplo son el periódico Las Provincias, Diario Información.
 - Diarios Nacionales: como son El País, ABC, La Razón...
 - Revistas: El trastero, Laboris, Mi cartera de inversión...
 - Guía de empresas: todas aquellas que ofrezcan empleo tanto nacionales, como autonómicas.
 - Radio y televisión:
 - A través del teletexto, programas de radio y televisión tanto de índole nacional como autonómica.
 - Organismos:
 - Agencias de empleo y desarrollo local.
 - Técnicos de inserción socioeducativa.
 - Puntos de información juvenil.
 - Técnicos de orientación laboral.
 - Red de contactos.
 - Instituto Nacional de la mujer.
 - Consejería de trabajo.
 - Cámara de comercio.
 - Concejalía de la juventud.
 - Sindicatos.
 - Ayuntamientos: a través de boletines y tablón de anuncios.
 - Servicio de empleo.
 - Diputación de la provincia.
 - Junta de la Comunidad Autónoma.
 - Nuevas tecnologías:
 - Internet: a través del cual existen diversas páginas que ofertan empleo y otras en la que puedes autoanunciarte.

En conclusión, para lograr una búsqueda de empleo efectiva es fundamental llevar a cabo una efectiva organización con el fin de poder lograr el objetivo propuesto.



Actividades

1. ¿CUÁLES SON MIS CARACTERÍSTICAS PERSONALES?²

De la relación de algunas de las aptitudes que se exponen a continuación elige las cinco que consideras que más se adecuan a tu personalidad:

Abierta
 Ágil manualmente (tipo maquinista)
 Analítica
 Atenta
 Cordial
 Creativa
 Meticulosa
 Metódica
 Minuciosa
 Ordenada
 Organizada
 Paciente
 Persistente
 Razonable
 Sistemática
 Poder de convicción

Yo considero que soy... _____,
 _____,
 _____ y _____.

SOLUCIÓN

En función de las características personales que poseo, la profesión más adecuada para mí es:

Vendedor,
comercial,
representante,...

Abierta, cordial, poder de convicción, atenta, ordenada, persistente...

Mecánico,
electricista,
fontanero,
albañil,...

Paciente, minuciosa, organizada, ordenada, ágil manualmente (tipo maquinista)...

² **Fuente:** Proyecto Orión (s/f): Módulo de Orientación Laboral. Badajoz: Área de Desarrollo Local de la Diputación Provincial de Badajoz.

Biólogo,
médico,
farmacéutico,...

Analítica, sistemática, meticulosa,
razonable, metódica...

Maestro,
guías turísticos,
auxiliar de ayuda a domicilio

Amable, responsable, justa, co-
herente, diplomática, convincente...

Administrativo,
telefonista,
informático,
bibliotecario,...

Metódica, ordenada, atenta, efi-
ciente, educada, responsable...

Peluquero,
diseñador,
fotógrafo,
diseñador gráfico...

Creativa, paciente, minuciosa, ma-
ñosa...

2. MIS INTERESES³

Trabajar sólo.

Trabajar en equipo.

Trabajar en oficinas.

Trabajar en la calle.

Trabajar en las grandes empresas.

Trabajar en empresas pequeñas.

Trabajar por cuenta propia.

Trabajar por cuenta ajena.

Trabajar en la administración pública.

Trabajar en empresas privadas.

Ser responsable de un equipo de personas.

Ser subordinado.

Trabajar en tu ciudad.

Trabajar fuera de tu ciudad.

Tener mucho o poco tiempo libre.

³ **Fuente:** Proyecto Orión (S/n): Módulo de Orientación Laboral. Badajoz: Área de Desarrollo Local de la Diputación Provincial de Badajoz.

3. TEST DE CUALIDADES EMPRENDEDORAS

Realizar el test de cualidades emprendedoras propuesto a continuación. En función del resultado obtenido se podrá saber el índice de cualidades emprendedoras que se posee. (Puntúa cada ítem de 1 a 5).

- Cuando tomo una decisión la aplico a pesar de sus consecuencias.
- Llevo a cabo las metas que me propongo y me sale bien lo que emprendo.
- Me considera una persona autocrítica y que acepta ideas de los demás aunque sean contrarias a las mías.
- Tengo capacidad de motivar a los demás en los momentos bajos, cuando la gente se hunde.
- Me levanto ante los problemas y las dificultades y soy perseverante en todo lo que hago.
- Me preocupo por la calidad de los bienes y servicios que utilizo y me gustaría siempre mejorarlo.
- Tengo capacidad organizativa y de dirección de grupos de trabajo.
- Suelo planificar minuciosamente todo lo que emprendo, buscando siempre la mayor rentabilidad.
- Me considero un gran comunicador puesto que no tengo problemas de decir lo que pienso a los demás.
- Me gusta pensar bien las cosas antes de hacerlas: si tengo un problema busco la mejor solución.

4. ¿CÓMO ME PLANIFICO PARA BUSCAR TRABAJO?⁴

Esta actividad consiste realizar una planificación de cómo llevar a cabo una búsqueda de empleo. Refleja en cada uno de los cuadros las actividades que llevarías a cabo en una semana, con el fin de encontrar el trabajo que buscas.

Tareas

1)
2)
3)

Planificación de la semana

SEMANA DEL AL DE DE				
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES

⁴ **Fuente:** Unidad de Promoción y Desarrollo de Madrid (S/n); Módulo de formación en orientación laboral. Madrid: Cámara de Comercio de Madrid.

Empresas

Nombre	Sector	Dirección	Teléfono	E-mail	Contacto	Resultados	Fecha

Contactos personales

Nombre	Dirección	Teléfono	E-mail	Lugar de trabajo

5. OFERTA DE EMPLEO

Analiza la siguiente oferta de empleo proveniente de un periódico, de acuerdo con la teoría explicada en la Unidad Didáctica.

Información, 15 de Julio de 2017

Construcciones Ortega e Hijos S.A.

Precisa incorporar a su departamento de construcción un peón de albañil en Guardamar del Segura.

PEÓN DE ALBAÑIL

Buscamos a un profesional con experiencia mínima de seis meses en la construcción de edificaciones de grandes dimensiones. El contrato será indefinido y el nivel retributivo acorde con la valía del candidato.

Interesados enviar Currículum Vitae a la siguiente dirección:

Construcciones Ortega e Hijos S.A.

C/ Picasso, nº 20.

C.P: 03183

Torreveja.

Correo electrónico: ortegaehijos@yahoo.es

6. OFERTA DE EMPLEO

Realización de una carta de presentación, un currículum cronológico y otro funcional, con el fin de que poseas tu propio currículum para realizar una efectiva búsqueda de empleo.